

**PLAN ESTRATÉGICO DEL PMA
PARA 2017-2021**

SEGUNDA VERSIÓN



Consulta oficiosa

27 de abril de 2016

**Programa Mundial de Alimentos
Roma (Italia)**

ÍNDICE

RESUMEN

I. PANORAMA GENERAL

II. EL CONTEXTO MUNDIAL

La Agenda 2030

Tendencias mundiales y conferencias y acuerdos internacionales

- Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres (marzo de 2015)
- Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (julio de 2015)
- Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (diciembre de 2015)
- Cumbre Humanitaria Mundial (mayo de 2016)
- Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (HÁBITAT III) (octubre de 2016)

Enseñanzas extraídas del examen de mitad de período del Plan Estratégico del PMA para 2014-2017

Constataciones de la evaluación

Exámenes y valoraciones externos

III. POSICIONAMIENTO DEL PMA EN APOYO DE LA AGENDA 2030

Visión de futuro y fines del PMA

- Fin Estratégico 1: Prestar apoyo a los países para alcanzar la meta del hambre cero (ODS 2)
- Fin Estratégico 2: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS (ODS 17)

Objetivos Estratégicos del PMA

- Objetivo Estratégico 1: Erradicar el hambre [protegiendo el acceso a los alimentos]
- Objetivo Estratégico 2: Mejorar la nutrición
- Objetivo Estratégico 3: Lograr la seguridad alimentaria
- Objetivo Estratégico 4: Respaldar la implementación de los ODS
- Objetivo Estratégico 5: Asociarse para obtener resultados en relación con los ODS

Resultados estratégicos y efectos estratégicos del PMA

- Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos (meta 1 del ODS 2, Objetivo Estratégico 1)
- Resultado estratégico 2: Eliminación de la malnutrición (meta 2 del ODS 2, Objetivo Estratégico 2)
- Resultado estratégico 3: Mejora de la seguridad alimentaria de los pequeños productores (meta 3 del ODS 2, Objetivo Estratégico 3)
- Resultado estratégico 4: Sostenibilidad de los sistemas alimentarios (meta 4 del ODS 2, Objetivo Estratégico 3)
- Resultado estratégico 5: Mayor capacidad de los países para poner en práctica los ODS (meta 9 del ODS 17, Objetivo Estratégico 4)
- Resultado estratégico 6: Coherencia de las políticas dirigidas a apoyar el desarrollo sostenible (meta 14 del ODS 17, Objetivo Estratégico 4)
- Resultado estratégico 7: Acceso de los países en desarrollo a toda una gama de recursos financieros para invertir en el desarrollo (meta 3 del ODS 17, Objetivo Estratégico 5)
- Resultado estratégico 8: Intensificación del apoyo de las asociaciones mundiales a los esfuerzos de los países por medio de la prestación de servicios comunes por el PMA y del intercambio de

conocimientos, competencias especializadas y tecnología, a fin de alcanzar los ODS (meta 16 del ODS 17, Objetivo Estratégico 5)

Conexión de la labor del PMA con otras metas de los ODS

Límites y contexto

- Perturbación grave
- Pobreza estructural
- Situaciones de transición/recuperación

IV. ACTUACIÓN A NIVEL NACIONAL

Apoyar las iniciativas emprendidas por los países para alcanzar el objetivo del hambre cero

Enfoque de planificación estratégica por país

- Exámenes estratégicos dirigidos por los países y centrados en el ODS 2
- Planes estratégicos del PMA para los países

V. MARCO DE FINANCIACIÓN DEL PMA

VI. MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS REALIZACIONES

ANEXOS

- I. Metas e indicadores del ODS 2 y el ODS 17 de interés para el PMA
- II. Valores fundamentales del PMA
- III. Evaluación de riesgos en relación con el Plan Estratégico

RESUMEN

(por completar)

I. PANORAMA GENERAL

1. En septiembre de 2015, los líderes mundiales se reunieron con el fin de adoptar un marco de acción mundial de carácter exhaustivo destinado a lograr el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones —económica, social y ambiental— de forma equilibrada e integrada. En el documento “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” se establece un marco de alcance mundial centrado en las personas para alcanzar el desarrollo sostenible y poner fin a la pobreza, el hambre y la desigualdad. La Agenda 2030 se adhiere a los imperativos de la iniciativa “Reto del Hambre Cero” del Secretario General y los recoge en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2 —Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible—. Además, sitúa la labor humanitaria en el contexto más amplio del progreso y el desarrollo humanos, con el decidido compromiso de que nadie se quede atrás.
2. La Agenda 2030 es ambiciosa tanto por su alcance como por la complejidad de los desafíos que se propone superar y por el plazo de 15 años fijado para lograr resultados que perduren y transformen el mundo. Ha llegado la hora de poner manos a la obra: los objetivos establecidos requieren intervenir con rapidez para poner fin a la pobreza y el hambre de aquí a 2030. La participación de múltiples partes interesadas es crucial.
3. En respuesta al llamamiento mundial a la acción que se hace en la Agenda 2030¹, el PMA presenta su nuevo Plan Estratégico un año antes de lo previsto a fin de reajustar la orientación estratégica del Programa y establecer la forma en que este va a contribuir a los esfuerzos de los países por alcanzar la meta del hambre cero y el desarrollo sostenible. Las enseñanzas adquiridas conforme el mundo emprende y pone en práctica iniciativas destinadas a aplicar los ODS darán lugar a más orientaciones sobre la forma en que la acción colectiva y coherente puede generar mayor progreso. Así pues, el Plan Estratégico se examinará y ajustará en 2021, y posteriormente se llevarán a cabo exámenes cada cuatro años a fin de armonizar el ciclo de planificación estratégica del PMA con las resoluciones de la Revisión cuatrienal amplia de la política.
4. Este Plan Estratégico orientará al PMA durante todo el período de implementación de la Agenda 2030. El Plan encauza el apoyo del PMA hacia la labor de los países para poner fin al hambre entre las personas más pobres y más afectadas por la inseguridad alimentaria, y orienta su participación en una asociación mundial revitalizada en pos del desarrollo sostenible, que se verá respaldada por una mayor labor de promoción. El Programa está firmemente decidido a llegar primero a los más necesitados, velando por que nadie se quede atrás.

¹ Documento del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, E/2015/L.16 (15 de junio de 2015), párrafo 73.

II. EL CONTEXTO MUNDIAL

La Agenda 2030 (septiembre de 2015)

5. Los responsables de dirigir e impulsar la acción emprendida a nivel mundial para realizar la Agenda 2030 son los Estados Miembros. Son ellos quienes definieron los 17 objetivos y sus metas como un todo de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal, reconociendo la interconexión entre las dimensiones sociales, económicas y ambientales del desarrollo sostenible, dentro de los países y entre los países. Cada gobierno fijará sus propias metas nacionales, en consonancia con las ambiciones de alcance mundial, tomando en consideración a la vez las circunstancias del país. La Agenda 2030 insta a la acción colectiva para apoyar los esfuerzos desplegados por los propios países². En el ODS 17 —Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible—, que está basado en la Agenda de Acción de Addis Abeba, se reconoce que es esencial adoptar nuevas modalidades de colaboración y mejorar los enfoques basados en asociaciones para ayudar a los países a realizar el desarrollo sostenible en todas sus dimensiones.
6. Un aspecto de particular importancia para el PMA es que en la Agenda 2030 se reconoce que algunos países y personas son más vulnerables que otros, se enfrentan con mayores dificultades para lograr el desarrollo sostenible y requieren especial atención para asegurar que nadie se quede atrás³. “No dejar a nadie atrás” en la lucha contra el hambre significa acudir en ayuda de todos, —mujeres, hombres, niñas y niños—, y en especial de quienes viven en situación de pobreza extrema o son víctimas de discriminación, de los refugiados, de las personas desplazadas internamente (PDI) y de las personas afectadas por crisis humanitarias complejas y prolongadas, violencia extrema, desastres de origen climático y otros desastres. Para estar seguros de que el PMA llegue a prestar asistencia a las personas más necesitadas, se precisa la acción concertada de una amplia gama de agentes en las esferas del desarrollo, la asistencia humanitaria y la paz y seguridad.

Tendencias mundiales y conferencias y acuerdos internacionales

7. La subalimentación afecta a casi 800 millones de personas en todo el mundo; 159 millones de niños menores de cinco años de edad padecen retrasos del crecimiento y 50 millones de niños sufren emaciación⁴. Los niños representan más de la mitad de la población mundial de refugiados; las tasas de emaciación y retraso del crecimiento entre los niños crecen tanto durante los desastres como en los años siguientes⁵. Las mujeres y las

² Agenda 2030, párrafo 61: “Las metas relativas a los medios de implementación incluidas en cada uno de los ODS y en el Objetivo 17, a las que se hace referencia anteriormente, son fundamentales para poner en práctica nuestra Agenda y tienen la misma importancia que los demás Objetivos y metas. Por ello les otorgaremos idéntica prioridad en nuestras actividades de implementación y en el marco de indicadores mundiales utilizado para seguir nuestros progresos.”

³ Agenda 2030, párrafos 21 y 22: “[...] merecen especial atención los países más vulnerables [...], al igual que los países que se encuentran en situaciones de conflicto y posteriores a un conflicto. Muchos países de ingresos medianos también están atravesando graves dificultades.” Párrafo 23: “Estamos resueltos a emprender más acciones y medidas eficaces, de conformidad con el derecho internacional, para eliminar obstáculos y restricciones, fortalecer el apoyo a las personas que viven en zonas afectadas por emergencias humanitarias complejas y en zonas afectadas por el terrorismo y atender sus necesidades especiales”.

⁴ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)–Organización Mundial de la Salud (OMS)–Grupo del Banco Mundial. 2015. *Joint child malnutrition estimates – Levels and trends*. Disponible en la dirección siguiente: <http://www.who.int/nutgrowthdb/estimates2014/en/>.

⁵ Hsiang, S. y Anttila-Hughes, J. 2013. *Destruction, Disinvestment, and Death: Economic and Human Losses Following Environmental Disaster*. Disponible en la dirección <http://ssrn.com/abstract=2220501>; Silventoinen, K. 2003. “Determinants of variation in adult body height”. *Journal of Biosocial Sciences*, 35(2):263–285.

niñas, por su parte, se ven afectadas de forma desproporcionada por las crisis humanitarias: registran tasas más elevadas de morbilidad y mortalidad, así como un mayor riesgo de sufrir violencia de género. La probabilidad de que las personas que viven en Estados afectados por conflictos estén subalimentadas es tres veces mayor que la de aquellas personas que viven en países en desarrollo más estables. Los grupos vulnerables como las mujeres y los niños, los refugiados y las PDI, así como las personas con VIH o con discapacidad, a menudo tienen un acceso limitado a la protección social, y muchas viven sin paz ni estabilidad. La falta de igualdad de género y el escaso empoderamiento de la mujer hacen que con frecuencia las mujeres y las niñas sean más vulnerables en situaciones de emergencia humanitaria, y frenan los avances en todas las esferas del desarrollo sostenible. En muchos países, la desigualdad es persistente o va en aumento, y el hambre se está convirtiendo cada vez más en un problema tanto del medio urbano como de las zonas rurales.

8. En vista de las actuales tendencias de las crisis relacionadas con el clima, los conflictos y los problemas sanitarios, se corre el riesgo de que aumente el número de personas que padece hambre. El cambio climático amenaza con derrumbar los sistemas alimentarios al aumentar la frecuencia e intensidad de los peligros naturales, lo que repercute de manera desproporcionada en los hogares vulnerables afectados por la inseguridad alimentaria. La continua proliferación y fragmentación de los conflictos está ocasionando cada vez más desplazamientos e incrementando las necesidades humanitarias.
9. En la Agenda 2030 se reconoce la necesidad de una acción concomitante por parte de todos los sectores. Solo se podrá poner fin a la pobreza y el hambre para siempre combatiendo sus causas profundas e interrelacionadas. Esto tiene una importancia decisiva dondequiera que exista una situación de hambre, y se hace eco del llamamiento efectuado en la Agenda 2030 de dar prioridad a las personas que viven situaciones de conflicto, desastres, riesgo y vulnerabilidad. Para respaldar las medidas de la Agenda 2030 destinadas a poner fin al hambre se cuenta con los documentos finales de importantes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas.
10. A continuación se resumen las principales conferencias y acuerdos y su importancia para poner fin al hambre:
 - *Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres (marzo de 2015).* Más del 80 % de la población mundial en situación de inseguridad alimentaria vive en países muy expuestos a riesgos naturales y caracterizados por la degradación de la tierra y los ecosistemas⁶. Los desastres afectan a la seguridad alimentaria en todas sus dimensiones: al hallarse sin protección contra el riesgo de desastre, las personas más vulnerables no pueden comenzar a fortalecer su resiliencia. El Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres (2015-2030) contribuye a implementar la Agenda 2030 y a reducir el hambre, especialmente porque en él se insta a invertir en la reducción del riesgo de desastres para acrecentar la resiliencia, entre otras formas por medio de los sistemas de protección social, y a mejorar la preparación para la pronta intervención en caso de desastres con el fin de dar una respuesta eficaz y “reconstruir mejor”.

⁶ Índice para la gestión de los riesgos (INFORM). 2014. Indicador compuesto de peligros naturales de INFORM. EM-DAT. 2014. Base de datos internacional sobre desastres (en línea); Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), Welthungerhilfe y Concern Worldwide, 2014. Datos del Índice Global del Hambre 2014; Banco Mundial. 2014. Cifras relativas a la población (en línea); Evaluación Mundial de la Degradación de los Suelos (GLASOD). 1990. Evaluación de la degradación antropógena de los suelos; Bai Z. G., Dent D. L., Olsson L. y Schaepman, M. E. 2008. “Proxy global assessment of land degradation”. *Soil Use and Management*, 24(3): 223-234 (septiembre).

- *Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (julio de 2015).* La Agenda de Acción de Addis Abeba se ha integrado en la Agenda 2030 a través del ODS 17. A pesar de los importantes avances reseñados en la Agenda de Acción de Addis Abeba, siguen sin resolver algunos problemas importantes como, por ejemplo, el hecho de que las herramientas y los recursos de los que disponen actualmente los agentes de la asistencia humanitaria y para el desarrollo no bastan para satisfacer las necesidades a largo plazo de las poblaciones vulnerables a las crisis. Es necesario que la comunidad internacional invierta más en la recuperación a partir de desastres y conflictos y en la financiación de la reducción del riesgo. Los recursos financieros dedicados a la protección social y las intervenciones humanitarias, especialmente en contextos frágiles o de conflicto, suelen ser insuficientes, lo que reduce las oportunidades de abordar los principales factores de la vulnerabilidad y el riesgo⁷.
- *Acuerdo de París (diciembre de 2015) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.* El cambio climático tiene una repercusión desproporcionadamente negativa en las personas aquejadas de inseguridad alimentaria⁸ y podría elevar hasta un 20 % el riesgo de hambre y malnutrición de aquí a 2050⁹. El cambio climático acrecentará la vulnerabilidad ante los desastres¹⁰, en particular en entornos de escasos recursos donde prima una gran prevalencia de la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Las inundaciones y las sequías son más frecuentes e intensas. Debido a la vulnerabilidad de las personas y los sistemas de producción de alimentos frente al cambio climático, habrá que desplegar mayores esfuerzos y fortalecer las capacidades en varias esferas: sistemas de alerta temprana; preparación para la pronta intervención en emergencias; evaluación y gestión integral del riesgo; seguros contra riesgos climáticos, y fomento de la resiliencia de las comunidades, los medios de subsistencia y los ecosistemas. Los sistemas de redes de seguridad y protección social son una de las mejores opciones para dar a las personas más vulnerables los medios para empezar a adaptarse al cambio climático y aumentar su resiliencia.
- *Cumbre Humanitaria Mundial (mayo de 2016).* Las tendencias observadas en los desastres relacionados con el clima, los conflictos dentro de los Estados y los desplazamientos llevan a pensar que en los próximos decenios el mundo sufrirá un número creciente de crisis complejas y prolongadas. Sin embargo, los recursos y la financiación de que dispone actualmente el sistema de ayuda humanitaria ya no son suficientes para atender las necesidades de las poblaciones más vulnerables en estas crisis cada vez más complejas y prolongadas. Al mismo tiempo, la creciente diversidad de los agentes que operan en situaciones de emergencia humanitaria, el fortalecimiento de las capacidades locales y los avances tecnológicos presentan nuevas posibilidades y desafíos para la acción humanitaria. En las consultas preparatorias de la Cumbre se ha recalcado repetidamente la importancia de que la protección ocupe un lugar central

⁷ PMA, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR), Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), UNICEF, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), OMS y Organización Internacional para las Migraciones (OIM). 2015. *Financing for Development: Addressing the Humanitarian-Development Divide*.

⁸ Banco Mundial. 2015. *Ondas de choque: Contener los impactos del cambio climático en la pobreza*. Washington, D.C.

⁹ Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). 2014. "Cambio climático 2014: Informe de síntesis". Contribución de los Grupos de trabajo I, II y III al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Ginebra.

¹⁰ IPCC (2013). Quinto informe de evaluación. <http://www.ipcc.ch/>.

en las intervenciones humanitarias y de fortalecer la rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas. [Por completar al cabo de la Cumbre Mundial].

- *Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (HÁBITAT III) (octubre de 2016)*. Es algo comúnmente admitido que el hambre y la malnutrición en la población urbana pobre representan un desafío para llevar a buen término la Agenda 2030. Debido a la rápida urbanización, los habitantes de barrios marginales están en constante aumento; los hogares urbanos en situación de pobreza extrema gastan gran parte de sus ingresos en alimentos, lo que les hace especialmente vulnerables frente a las crisis provocadas por el alza repentina de los precios o los estrangulamientos de la oferta; además, los conflictos están provocando el desplazamiento de un número creciente de personas hacia las zonas urbanas. Un mejor acceso a los servicios básicos, entre ellos las redes de seguridad y los servicios de nutrición, será un factor decisivo para reducir el hambre en los entornos urbanos. [Por completar al cabo de la Conferencia HÁBITAT III].
11. Tanto la Agenda 2030 como el presente Plan Estratégico están en consonancia con otras resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas —como la resolución anual sobre desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y nutrición, a la que el PMA contribuye con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)—, y las respaldan. En la resolución de 2015¹¹ se formularon recomendaciones sobre la manera de llevar adelante la labor inconclusa de erradicar el hambre y la malnutrición, objetivo fundamental de la agenda transformadora de desarrollo sostenible. En particular, en dicha resolución se reconoce la importancia de respaldar marcos complementarios en la lucha contra el hambre y la malnutrición, entre otros, la Agenda 2063 de la Unión Africana, las recomendaciones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), el Reto del Hambre Cero, el Pacto mundial de nutrición para el crecimiento, la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición y el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición previsto.

Enseñanzas extraídas del examen de mitad de período del Plan Estratégico del PMA para 2014-2017

12. Con el fin de orientar la elaboración de su nuevo Plan Estratégico, en 2015 el PMA llevó a cabo un examen de mitad de período del Plan Estratégico para 2014-2017, cuyas constataciones y recomendaciones más importantes fueron las siguientes:
- La misión y el mandato del PMA coinciden en parte con las agendas políticas mundiales y los objetivos institucionales. El nuevo Plan Estratégico debería facilitar un marco conceptual más delimitado y definir mejor la labor del Programa, aprovechando para ello la transición a los ODS.
 - La reorientación hacia la asistencia alimentaria, que ha arrojado resultados positivos, debería consolidarse recurriendo a los planes estratégicos para los países con el fin de definir mejor la ventaja comparativa del PMA a nivel de los países.
 - El examen del Marco de financiación debería proporcionar un modelo de financiación que se adapte mejor al cometido del PMA a corto y a largo plazo, tal como se había convenido, y contribuya de este modo a reforzar los planes estratégicos para los países estableciendo una correlación más sólida entre las metas financieras del Programa y sus metas operacionales tanto a corto como a largo plazo.

¹¹ A/RES/70/223.

- El Plan Estratégico debería reflejar mejor el valor decisivo de los servicios que presta el PMA al conjunto de la comunidad de ayuda humanitaria en su calidad tanto de organismo principal de los módulos de acción agrupada de logística y telecomunicaciones de emergencia, como de administrador del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS) y de los Depósitos de Suministros Humanitarios de las Naciones Unidas (UNHRD).
- En vista del número sin precedentes de emergencias en el mundo, deberían mantenerse y, de ser preciso, fortalecerse las esferas en las que el PMA ha logrado un nivel de excelencia, es decir, la preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia.
- El PMA debería seguir reflexionando sobre las consecuencias que pueden tener en su estructura y función los cambios introducidos en el modelo operativo, como las transferencias de base monetaria y las compras locales.
- El PMA debería seguir ampliando la base de datos empíricos —en particular mejorando la medición de los resultados— para rendir cuentas de manera más sólida y concluyente de las realizaciones a escala institucional.

Constataciones de la evaluación

13. El presente Plan Estratégico se basa en varias evaluaciones realizadas por la Oficina de Evaluación del PMA en 2014 y 2015, cuyas constataciones más importantes se recogieron en los informes anuales de evaluación de 2014 y 2015, así como en el “Informe de síntesis sobre las evaluaciones de operaciones realizadas en 2014-2015”.
14. Entre las principales constataciones figuran las siguientes:
 - La transición del PMA aún en curso de la ayuda alimentaria a la asistencia alimentaria reviste gran importancia para la implementación de soluciones sostenibles al problema del hambre, y sitúa al Programa en buena posición para contribuir a las transformaciones propuestas en la Agenda 2030.
 - Las evaluaciones confirman las fortalezas del PMA en la esfera de las intervenciones de emergencia, especialmente ante desastres repentinos en gran escala. Ahora bien, el tener que gestionar varias emergencias simultáneas de nivel 3 ha desviado la atención de otras situaciones de emergencia prolongadas, crónicas y de menor gravedad.
 - El PMA puede hacer una gran contribución en los contextos dinámicos de los países de ingresos medios, donde la desigualdad de oportunidades a menudo se traduce en vulnerabilidad. Para ello, debe prestar más atención al fortalecimiento de los sistemas y políticas nacionales, al trabajo en asociación y a la aplicación de métodos más sistemáticos para desarrollar las capacidades nacionales en las esferas en que se reconoce su competencia.
 - Se consideró que eran variables tanto el compromiso del PMA en su función de coordinador central de los principales módulos de acción agrupada en la esfera humanitaria como los recursos movilizados para ello.
 - Las evaluaciones ponen de manifiesto un panorama desigual en lo relativo a la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas y con las organizaciones no gubernamentales (ONG) asociadas. Demostrando capacidad de liderazgo y estableciendo un orden de prioridades adecuado, el PMA podrá sacar el máximo partido de esta gran variedad de asociaciones. Las evaluaciones también destacan la necesidad de una mayor coherencia dentro del Programa en cuanto a la armonización con los sistemas nacionales.

- Los sistemas y capacidades de seguimiento actuales del PMA aún son insuficientes para medir y analizar los resultados a nivel de los efectos. Estas dificultades para determinar la eficiencia, la eficacia y las ventajas comparativas del Programa, unidas a la falta de una definición suficientemente precisa de las cadenas de resultados en el diseño de los proyectos, limitan su capacidad para hacer una gestión orientada a los resultados basada en un análisis de lo que funciona y lo que no funciona.

Exámenes y valoraciones externos

15. Además de los exámenes y evaluaciones internos, las realizaciones del PMA fueron objeto de análisis externos, en particular el que llevó a cabo en 2013 la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales (MOPAN). Según estas evaluaciones y análisis, cuyos resultados fueron muy positivos, el Programa está bien posicionado para proporcionar asistencia en situaciones de emergencia y ofrece una gran ventaja comparativa en entornos de ayuda humanitaria gracias a sus numerosas fortalezas, a saber: la ingente inversión y la gran atención puesta por el Programa, a todos los niveles, en la preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia; la fiabilidad de sus evaluaciones de las necesidades y la utilización de estas para orientar la programación; las rigurosas medidas de seguridad para proteger al personal; la eficacia de las prácticas de contratación; la solidez de las estrategias de gestión de riesgos; la tempestividad con que interviene ante fenómenos adversos y desastres; la armonización entre sus procedimientos y los de los asociados en la programación, y la contribución activa a los planes y llamamientos interinstitucionales¹². En los informes también se menciona la habilidad del PMA para trabajar en entornos difíciles y a menudo inestables (por ejemplo, en regiones devastadas por conflictos o guerras y en países que sufren perturbaciones climáticas repetidas), donde no es fácil distribuir productos alimenticios y artículos no alimentarios y donde las necesidades pueden variar considerable y rápidamente¹³. El PMA recibió asimismo calificaciones casi siempre elevadas en la esfera de la responsabilidad financiera. Por ejemplo, según la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI), que establece una clasificación influyente de los 381 organismos internacionales dedicados a la ayuda y el desarrollo, el Programa ocupa el primer lugar en lo que a transparencia financiera se refiere¹⁴.
16. El nuevo marco conceptual de resultados del PMA que se expone en la Sección III está basado en las constataciones del examen de mitad de período, el estudio de evaluabilidad del Plan Estratégico para 2014-2017 y las evaluaciones llevadas a cabo entre 2014 y 2015. También tiene en cuenta las evaluaciones y los exámenes externos, al igual que las recomendaciones de la Revisión cuatrienal amplia de la política.

III. POSICIONAMIENTO DEL PMA EN APOYO DE LA AGENDA 2030

Visión de futuro y fines del PMA

17. El Programa hace plenamente suya la visión, enunciada en la Agenda 2030, de un mundo sin hambre, en un contexto de desarrollo sostenible equitativo y ambientalmente responsable. Se trata de una visión de alcance mundial y de aplicación universal, que refleja el compromiso de no dejar a nadie atrás. En consonancia con su propia historia y mandato,

¹² MOPAN. 2013. *WFP 2013 Report Vol. 1*, pág. 12.

¹³ Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional (DFID). 2016. *Multilateral Aid Review 2015*. Londres.

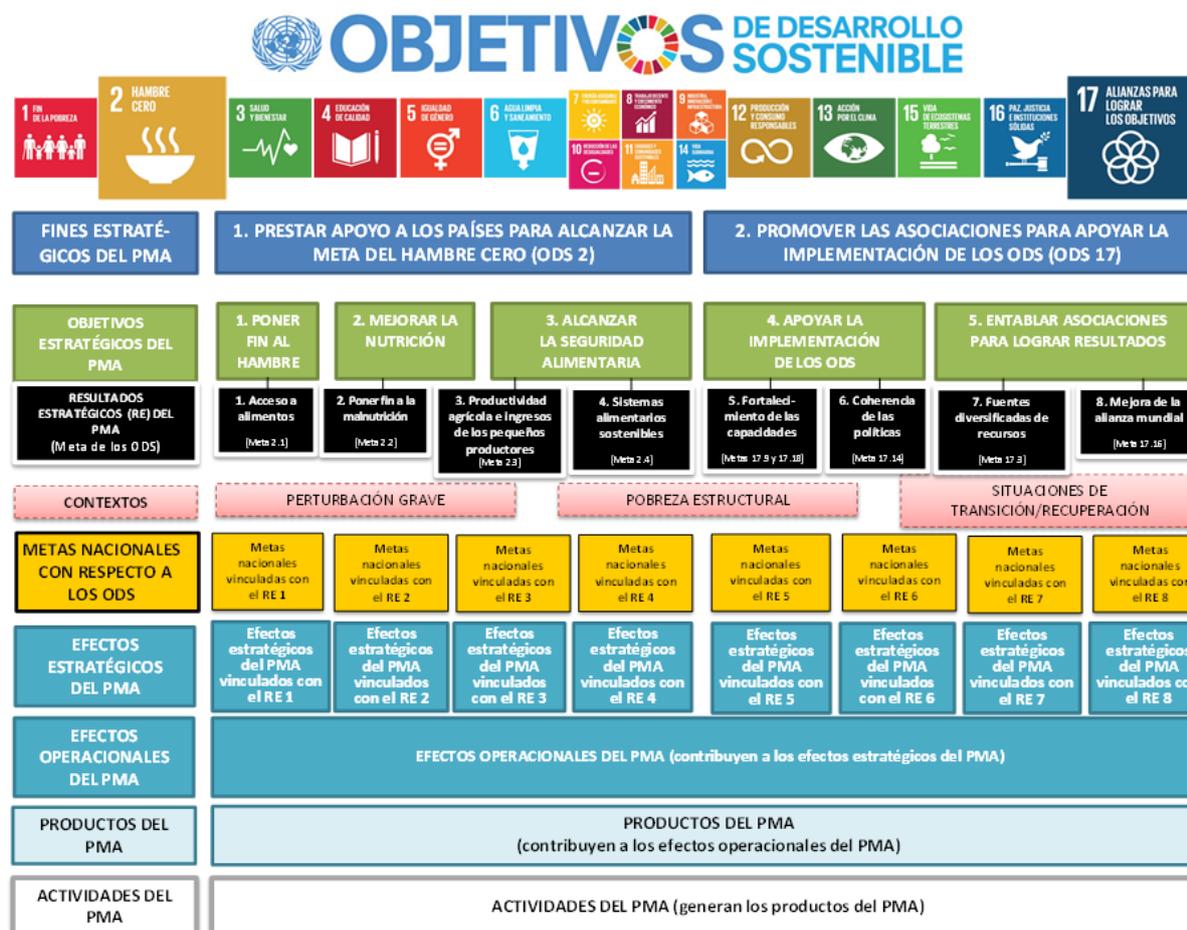
¹⁴ Para consultar la clasificación de la IATI, véase el cuadro que figura en la página a la que lleva este [vínculo](#) y pulse dos veces en la palabra “Score”, en la parte superior del cuadro.

y reconociendo que los 17 ODS están todos interconectados, el PMA asigna prioridad a dos de ellos, a saber, el ODS 2, sobre la consecución de la meta del hambre cero, y el ODS 17, relativo al establecimiento de asociaciones para prestar apoyo a la implementación de los ODS, contribuyendo al mismo tiempo al logro de otros ODS en función del contexto y las prioridades nacionales.

18. Esta elección obedece al mandato del PMA establecido en la Resolución 1714 de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1961¹⁵ y a las posteriores declaraciones sobre su cometido, así como a las fortalezas, capacidades y posibilidades demostradas en su programa de trabajo y en las solicitudes recibidas en materia de prestación de servicios técnicos y operacionales, servicios comunes y capacidades. Una intervención humanitaria eficaz y oportuna será clave para el logro de la Agenda 2030. El PMA tiene fortalezas y capacidades únicas en esta esfera. Habida cuenta de las tendencias de los peligros vinculados al clima, los conflictos y las pandemias, el Programa tendrá que seguir haciendo especial hincapié en esa parte de su mandato. Al intervenir ante crisis humanitarias, el PMA se regirá por los principios humanitarios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia operacional, y contará con que tanto sus asociados como los demás interlocutores respeten el carácter humanitario de la labor que realiza. Para llevar a cabo la agenda transformativa que supone la visión de este Plan Estratégico, se necesitarán asociaciones estratégicas y una labor de comunicación y promoción, así como crear mayor conciencia y capacidad en el personal. En la Figura 1 se ilustra el marco de resultados del Plan Estratégico.

¹⁵ A/RES/1714(XVI).

Figura 1: Marco de resultados del Plan Estratégico para 2017-2021 del PMA



Fin Estratégico 1: Prestar apoyo a los países para alcanzar la meta del hambre cero

19. El Fin Estratégico 1 se ajusta al ODS 2 —*Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible*—. El ODS 2 refleja la idea de que el hambre tiene múltiples dimensiones y de que su erradicación representa un desafío multisectorial. Aunque utiliza el vocabulario corriente en lugar de definiciones técnicas, el ODS 2 comprende las cuatro dimensiones de la definición de “seguridad alimentaria” ampliamente aceptada en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996¹⁶, a saber:

- *Poner fin al hambre*: **acceso** a los alimentos en todo momento (meta 1 del ODS 2).
- *Lograr una mejor nutrición*: **utilización** de alimentos basada en un consumo y una dieta adecuados junto con medidas complementarias para poner fin a la malnutrición (meta 2 del ODS 2).
- *Lograr la seguridad alimentaria*: **disponibilidad** de alimentos (meta 3 del ODS 2) y **estabilidad** de los sistemas alimentarios (meta 4 del ODS 2).

¹⁶ Cumbre Mundial sobre la Alimentación, 1996. [Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial](#). Roma.

- *Promover la agricultura sostenible: estabilidad* de los sistemas alimentarios (meta 4 del ODS 2) y de los insumos (meta 5 del ODS 2).
20. Los cuatro componentes del ODS 2 proporcionan una definición de “hambre cero” y unas bases de referencia para cuantificar los avances hacia el logro de este objetivo. El PMA pondrá su punto de mira principalmente en los tres primeros elementos del ODS 2 y en las cuatro primeras metas, mientras que otros actores tienen el mandato y las capacidades para promover la agricultura sostenible y mejorar la diversidad genética de las semillas, los cultivos y los animales.
 21. Aunque el ODS 2 se corresponde en lo esencial con el mandato del PMA, habrá que entablar asociaciones para poder avanzar dado que ningún organismo o entidad tiene la exclusiva sobre los distintos ODS. Es fundamental establecer asociaciones que trasciendan los distintos sectores y esferas de competencias específicos, tanto dentro de los países como con los asociados en el logro de los ODS, como son el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la FAO y el FIDA. El PMA también establecerá alianzas estratégicas con asociados que respaldarán la labor de promoción y la elaboración de políticas y que procurarán hacer comprender mejor el ODS 2.
 22. Los progresos en el ODS 2 permitirán avanzar hacia el logro de muchos otros ODS y se verán a su vez impulsados por los avances y las inversiones en los otros ODS.

Vinculaciones principales

- ◇ *ODS 5 – Logro de la igualdad de género y del empoderamiento de mujeres y niñas.* La igualdad de género y el empoderamiento de la mujer influyen en todos los aspectos del desarrollo y el bienestar humano. El papel de la mujer en la erradicación del hambre está bien documentado: las mujeres alimentan a sus familias, producen y comercializan alimentos y desempeñan una función fundamental para poner fin al ciclo intergeneracional de hambre. Sin embargo, en muchos países, las mujeres y las niñas sufren en medida desproporcionada el impacto de los desastres y el cambio climático, debido a las normas culturales vigentes y a la distribución desigual de las funciones, los recursos y el poder. Para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 es fundamental poner fin a la discriminación, la violencia y las prácticas perjudiciales para las mujeres y las niñas, y asegurar la participación plena y efectiva de la mujer en los procesos de toma de decisiones a todos los niveles. Las mujeres y los hombres no solo deben tener acceso en pie de igualdad a los recursos y oportunidades, sino que también deberían contar con los medios necesarios para sacar provecho de tal igualdad. Para lograr una verdadera igualdad es fundamental que la equidad de género se traduzca en brindar un trato igualitario a mujeres y hombres.
- ◇ *ODS 16 – Promoción de la paz y la justicia y de instituciones sólidas.* En todo el mundo, los conflictos perturban las actividades agrícolas y la producción de alimentos. Los combates obligan a millones de personas a abandonar sus hogares y desencadenan emergencias provocadas por el hambre, porque las PDI y los refugiados acaban perdiendo los medios con que procurarse alimentos y viviendo en unas condiciones que facilitan la propagación de enfermedades. Las poblaciones expuestas a la violencia, la explotación y los abusos, que tienen un acceso limitado o nulo a la justicia, suelen ser también las más afectadas por la vulnerabilidad y la inseguridad alimentaria. El hambre provoca y agrava los riesgos para la seguridad y la dignidad de las personas y, a su vez, esos riesgos afectan al acceso de las personas a los alimentos. Reducir el hambre y promover sistemas y mecanismos transparentes y participativos es fundamental para hacer frente a esas violaciones

de los derechos. Al mismo tiempo, el hambre puede ser un factor que contribuye a arrear o reanudar los conflictos.

Acceso

- ◇ *ODS 1 – Erradicación de la pobreza.* La falta de ingresos es el factor más importante para muchas personas afectadas por la inseguridad alimentaria. A nivel mundial, muy pocos productores de alimentos están en condiciones de asegurarse una nutrición adecuada. Los mercados y los ingresos son esenciales para garantizar que toda la población, en todas partes, tenga acceso a alimentos nutritivos para una vida saludable. Cuando las personas no están en condiciones de trabajar —por motivos de desempleo, mala salud, edad, desigualdades de género o discapacidad—, hay que prever medios apropiados de protección social para garantizar que estas personas y sus familias tengan acceso a los alimentos. Las redes de seguridad condicionadas, como los programas de alimentación escolar, les permiten obtener una transferencia de ingresos y, al mismo tiempo, sirven de plataforma para aportar otros beneficios, por ejemplo, una mejor nutrición y educación para los niños.
- ◇ Otros objetivos importantes para promover el acceso a los alimentos son el ODS 8, relativo al *crecimiento económico sostenido e inclusivo*, y el ODS 10, centrado en la *reducción de las desigualdades*.

Nutrición

- ◇ *ODS 6 – Disponibilidad de agua limpia y saneamiento* y el *ODS 3 – Vida sana y bienestar* son importantes para mejorar la nutrición, porque el acceso a agua limpia y saneamiento evita la propagación de la diarrea y las enfermedades transmitidas por el agua. Algunas enfermedades impiden al organismo del ser humano aprovechar los alimentos con eficacia y conducen a la malnutrición. Para que resulte eficaz, el tratamiento antirretroviral en la lucha contra el VIH requiere una buena nutrición.
- ◇ *ODS 4 – Educación de calidad.* La educación mejora la capacidad para adaptar el propio comportamiento, sobre todo en lo relativo a mejorar la nutrición, la higiene, el saneamiento y las prácticas de salud, y permitir exigir servicios apropiados. Los programas de alimentación escolar, que forman parte del conjunto mínimo de servicios de salud y nutrición de los alumnos, contribuyen a garantizar que los niños tengan acceso a la educación a pesar de las crisis o de la pobreza crónica y apoyan una mejor nutrición mediante el suministro de alimentos frescos y enriquecidos saludables. Mejorar el acceso a la educación y proporcionar comidas nutritivas contribuye, pues, a romper el ciclo intergeneracional del hambre.

Disponibilidad de alimentos y mercados

- ◇ *ODS 13 – Adopción de medidas para combatir el cambio climático.* Los riesgos climáticos tienen efectos desproporcionados en las personas más pobres, quienes están más expuestas a los desastres relacionados con el clima que agravan el hambre destruyendo la tierra, el ganado, los cultivos y los suministros de alimentos, y reduciendo el acceso de la población a los mercados. El cambio climático aumenta asimismo las amenazas que se plantean a la salud y pone en mayor riesgo el estado nutricional. Sin un desarrollo rápido, inclusivo y adaptado al cambio climático que integre medidas de reducción de las emisiones y que proteja a la

población pobre, en 2030 habrá muchas más personas afectadas por la pobreza y el hambre¹⁷.

- ◇ *ODS 15 – Conservación y uso responsable de la tierra, y detención de la pérdida de la biodiversidad.* Para poner fin al hambre de aquí a 2030, hay que detener la degradación de la tierra, la deforestación y la desertificación, y conservar y restablecer los ecosistemas terrestres como los bosques, los humedales, las zonas áridas y las montañas de aquí a 2020. Habrá que implementar prácticas agrícolas sostenibles y resilientes para incrementar la productividad de los pequeños agricultores, y recurrir en mayor medida al empleo no agrícola y a la migración planificada para aliviar la presión sobre la tierra.
- ◇ *ODS 12 – Modalidades de consumo y producción responsables.* Se reconoce en este ODS que para alcanzar la meta del hambre cero hay que reducir el desperdicio y la pérdida de alimentos en las explotaciones agrícolas y a lo largo de la cadena de comercialización.
- ◇ *ODS 7 — Acceso a una energía asequible y no contaminante, ODS 9 – Construcción de infraestructuras resilientes, promoción de la industrialización inclusiva y sostenible y fomento de la innovación, ODS 11 – Ciudades y comunidades seguras y sostenibles y ODS 14 – Conservación y utilización de la vida submarina de forma responsable.* Estos cuatro objetivos se aplican también a la seguridad alimentaria.

Fin Estratégico 2: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS

23. El Fin Estratégico 2 está en consonancia con el ODS 17 – *Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.* Este ODS se centra en *cómo* pueden alcanzarse los ODS recurriendo a asociaciones de múltiples partes interesadas capaces de adoptar medidas colectivas y coherentes que proporcionen el apoyo financiero e institucional y los conocimientos necesarios para su implementación. El ODS 17 insta a todas las partes interesadas a seguir aprendiendo, innovando y transformando, sobre todo en el marco de su colaboración para cumplir la Agenda 2030. Sus 19 metas reflejan los siete ámbitos de acción de la Agenda de Addis Abeba y, en especial, los que revisten particular importancia para poner fin al hambre, que son los siguientes: inversiones sostenidas de recursos, sobre todo en protección social y reducción del riesgo desastres; asociaciones con el sector privado; cooperación internacional, especialmente la cooperación Sur-Sur; cuestiones sistémicas, y ciencia, tecnología, innovación y fortalecimiento de la capacidad.

24. Dada la importancia fundamental de la colaboración intersectorial y la participación de todas las partes interesadas en la realización de la Agenda 2030, el Fin Estratégico 2 aborda tanto la forma en que el PMA implementa las medidas necesarias para el logro del ODS 2 como la manera en que ayuda a las otras partes interesadas a contribuir a las iniciativas emprendidas para alcanzar todos los ODS.

- *Medios de implementación:* prestar apoyo a las iniciativas basadas en asociaciones para fortalecer las capacidades y mejorar la integración y la coherencia de las medidas adoptadas para alcanzar los ODS, por ejemplo, facilitando la labor de las plataformas consultivas, posibilitando la cooperación Sur-Sur, participando en asociaciones de base comunitaria locales, apoyando centros de excelencia y actuando de manera

¹⁷ Banco Mundial. 2015. *Ondas de choque: Contener los impactos del cambio climático en la pobreza.* Washington, D.C.

concertada con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el UNICEF, el Banco Mundial, la FAO, el FIDA y otros organismos (metas 9, 14 y 18 del ODS 17 y medios de implementación 2a y 2c del ODS 2).

➤ *Revitalizar las alianzas mundiales:* ayudar a las partes interesadas, incluidos los organismos de las Naciones Unidas, los órganos regionales y el sector privado, a sumarse a la acción colectiva en pos del logro de los ODS, incluso mediante la prestación de servicios comunes (metas 3, 6, 16 y 17 del ODS 17).

25. Para alcanzar el objetivo del hambre cero, el PMA tiene que actuar como parte integrante de un sistema y contribuir a definir las modalidades de interacción y comunicación entre los asociados. La rapidez con la que el PMA responde a las necesidades humanitarias, la capacidad para innovar y aprender y la buena disposición a entrar en acción cuando sus asociados se lo piden son fortalezas básicas reconocidas con las que el Programa respalda las iniciativas de sus asociados para atender unas necesidades de ayuda humanitaria cada vez mayores y más complejas. En la Agenda de Acción de Addis Abeba se señala el hecho de que hay una amplia variedad de partes interesadas, incluido el sector privado, que resultan decisivas para poner en práctica el proceso de innovación y transformación que, junto con la acción humanitaria, es necesario para cumplir la Agenda 2030¹⁸.
26. Tomando como base los progresos logrados en el marco de la iniciativa “Reto del Hambre Cero”, el PMA desarrollará plataformas para la labor de divulgación, diálogo y promoción destinadas, entre otras cosas, a expresar con claridad cuál es su posición en el plano mundial y nacional, y a establecer canales de comunicación para respaldar y movilizar a los asociados, las partes interesadas y los partidarios con el fin de trabajar todos juntos para alcanzar el objetivo del hambre cero.
27. El sector privado ya se ha puesto manos a la obra para promover la Agenda 2030 y para crear, al mismo tiempo, oportunidades de crecimiento, reducción de costos y mejora de la gestión de riesgos. Se están desarrollando tecnologías y enfoques innovadores con respecto a la resiliencia, además de productos y servicios para los mil millones de personas más pobres del mundo, y productos financieros y plataformas a los que las mujeres puedan acceder más fácilmente. El PMA tiene que establecer asociaciones con el sector privado para mejorar su labor en esferas como la cadena de abastecimiento al por menor, los productos alimenticios nutritivos especialmente formulados, la prestación de servicios financieros para la población pobre y la cartografía de la seguridad alimentaria. Por ejemplo, el PMA utiliza la tecnología de la telefonía móvil para evaluar y seguir la seguridad alimentaria en tiempo real (mVAM). Además, gracias a las asociaciones con el sector privado, el PMA y las partes interesadas pueden influir positivamente en las prácticas, políticas y comportamientos institucionales en pos del cumplimiento del ODS 2.
28. El PMA se rige por su Estrategia institucional en materia de asociaciones¹⁹, en la que se establecen cinco tipos principales de asociaciones en las esferas de la movilización de recursos, la adquisición de conocimientos, la formulación de políticas y la gobernanza, la promoción y el fomento de las capacidades. El Programa seguirá afianzando sus sólidas

¹⁸ Documento final de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo: Agenda de Acción de Addis Abeba, 13-16 de julio de 2015. A/CONF.227/L.1.

¹⁹ En la “Estrategia institucional del PMA en materia de asociaciones (2014-2017)” (WFP/EB.A/2014/5-B) se define “asociación” del siguiente modo: “Relación de colaboración entre distintas partes con la que se consiguen mejores efectos para las personas a las que se presta asistencia; para ello se emplean varios medios: combinar y aprovechar recursos complementarios de todo tipo; trabajar en colaboración de una manera transparente, equitativa y mutuamente beneficiosa, y compartir los riesgos, las responsabilidades y la rendición de cuentas. Con ello se pretende alcanzar objetivos (tanto los objetivos colectivos de la asociación como las metas individuales de cada asociado) que los asociados por sí solos no podrían lograr de manera tan eficiente, eficaz e innovadora, generando un valor mayor que los costos de transacción correspondientes.”

relaciones con los gobiernos de los países miembros, el Banco Mundial, la FAO, el FIDA, el PNUD, el UNICEF, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y otros organismos de las Naciones Unidas, las ONG y las comunidades locales. Para potenciar su contribución al ODS 17, el PMA respaldará asimismo asociaciones transformadoras que reduzcan las barreras que impiden al sector privado y a otros interesados desempeñar una función más activa en garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición, al tiempo que mantiene un nivel apropiado de diligencia debida y transparencia en la selección de los asociados y en la colaboración con ellos.

Objetivos Estratégicos del PMA

29. En consonancia con los dos Fines Estratégicos, el PMA se ha fijado cinco Objetivos Estratégicos que guardan relación con los elementos del ODS 2 y el ODS 17 abordados por el Programa. Los Objetivos Estratégicos sirven de marco para los programas y las operaciones del PMA y establecen el enlace entre los Fines Estratégicos y los resultados estratégicos, los cuales conectan al PMA con las iniciativas nacionales y mundiales a través de las metas pertinentes del ODS 2 y el ODS 17.
30. La integración de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la totalidad de la labor y las actividades del PMA es particularmente importante, ya que las mujeres desempeñan papeles decisivos en relación con todos los ODS, y en muchas de las metas de estos últimos se reconoce expresamente la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres no solo como objetivo sino también como parte de la solución. El PMA velará por que mujeres y hombres participen por igual en el diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de programas y políticas capaces de transformar las relaciones de género, así como por promover la toma de decisiones por parte de mujeres y niñas. Asimismo, el PMA prestará una especial atención a mitigar y prevenir la violencia, entre otras cosas acabando con la discriminación por motivos de género y las prácticas nocivas ejercidas contra mujeres y niñas.

Objetivo Estratégico 1: Erradicar el hambre [protegiendo el acceso a los alimentos]

31. El PMA apoyará los esfuerzos colectivos por proteger el acceso de todas las personas, en especial las más vulnerables, a una cantidad suficiente de los alimentos nutritivos e inocuos que necesitan para sobrevivir y llevar una vida sana y productiva. Trabajarán en pos de este Objetivo Estratégico en asociación con el UNICEF, el ACNUR, el PNUD, la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), el Banco Mundial, la FAO, el FIDA y otros asociados, procurando fortalecer los sistemas nacionales siempre que sea posible. En las operaciones de asistencia humanitaria, otros importantes asociados serán el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR) y otras ONG internacionales y nacionales.
 - En las situaciones de conflicto o desastres naturales, las operaciones de socorro humanitarias del PMA salvan vidas al asegurar el acceso a alimentos suficientes, a menudo en circunstancias difíciles y peligrosas. Intervenir cuando es necesario es una de las competencias básicas del PMA.
 - Además de realizar operaciones directas allá donde sea necesario, será igualmente determinante que el PMA ayude a los países a reforzar sus capacidades en materia de reducción del riesgo de desastres, prevención, preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia a fin de que, en todas partes, todas las personas tengan acceso a alimentos inocuos, nutritivos y suficientes.

- Reconociendo que la falta de acceso a alimentos suficientes es un problema de primer orden para la mayoría de las personas que padecen hambre en el mundo, el PMA seguirá apoyando redes de seguridad que tengan relación con el hambre, por ejemplo programas de comidas escolares, así como redes de seguridad basadas en actividades productivas que protejan el acceso a los alimentos y fomenten a la vez la nutrición, los medios de subsistencia y la creación de activos.
- Por otra parte, el PMA trabajará en reforzar las capacidades de los países para ofrecer medidas de protección social que salvaguarden el acceso a suficientes alimentos nutritivos e inocuos para todas las personas.

Objetivo Estratégico 2: Mejorar la nutrición

32. El PMA respaldará las iniciativas colectivas para poner fin a todas las formas de malnutrición. Trabajarán en pos de este Objetivo Estratégico junto con el UNICEF, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), el Banco Mundial, la FAO y el FIDA, entre otros asociados, e intervendrá a través de mecanismos de coordinación como son el Comité Permanente de Nutrición de las Naciones Unidas, el CSA y el Movimiento para el fomento de la nutrición (Movimiento SUN). En las operaciones humanitarias, otros importantes asociados serán el CICR, la FICR y otras ONG internacionales y nacionales.

- Ayudar a eliminar la malnutrición es un aspecto fundamental de la labor del PMA, especialmente en contextos donde esta representa una carga o un riesgo importante. La malnutrición tiene un enorme impacto en el desarrollo humano, porque contribuye al ciclo intergeneracional del hambre.
- El PMA aplicará enfoques centrados específicamente en la nutrición para ayudar a los países a prestar servicios de calidad en materia de tratamiento y prevención de la malnutrición. Hará hincapié en los enfoques preventivos, centrando la atención en los grupos vulnerables y contribuyendo a sentar las bases de un desarrollo sostenible.
- El PMA debe aprovechar el impacto positivo de todos sus programas de mejora de la nutrición fortaleciendo los enfoques que integren aspectos de nutrición y reconociendo que en el estado nutricional influyen procesos multisectoriales interdependientes relacionados con la seguridad alimentaria; el acceso a la atención de salud, la educación, el saneamiento y la higiene, el medio ambiente y el empoderamiento de las mujeres. Diseñará programas que reflejen su clara comprensión de la temática de género y de los factores intersectoriales que generan la malnutrición.

Objetivo Estratégico 3: Lograr la seguridad alimentaria

33. Centrándose en las personas y las comunidades más vulnerables, el PMA respaldará a los asociados a la hora de promover los medios de subsistencia y la resiliencia en relación con la seguridad alimentaria y la nutrición, la adaptación al cambio climático y el aumento de la sostenibilidad y la resiliencia de los sistemas alimentarios. Seguirá colaborando estrechamente con la FAO y el FIDA en la elaboración de estrategias comunes, la ejecución de las actividades y la labor de promoción. Por lo que se refiere a este Objetivo Estratégico, trabajará asimismo en asociación con el PNUD, el ACNUR, el Banco Mundial y la UNISDR, entre otros, a fin de respaldar los programas y servicios nacionales. Por otra parte, contribuirá a los mecanismos de coordinación pertinentes, el CSA y la Red de información sobre seguridad alimentaria (FSIN). Entre otros importantes asociados están las ONG internacionales y nacionales.

- Las situaciones de crisis recurrentes en las que las comunidades que sufren inseguridad alimentaria viven en entornos dañados o frágiles y están expuestas a perturbaciones muy importantes se consideran un reto de primer orden para lograr el objetivo del hambre cero. El PMA utilizará herramientas analíticas para facilitar la comprensión intersectorial de los riesgos de desastre y de las posibilidades de mejorar los medios de subsistencia, la resiliencia ante fenómenos de origen climático y la nutrición. Este proceso analítico ayudará a los asociados a emprender una labor continua de fomento de la resiliencia en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Otras herramientas similares les ayudarán a prestar apoyo a las comunidades en situaciones prolongadas de crisis y desplazamiento, guiando las iniciativas de fortalecimiento de la resiliencia en materia de seguridad alimentaria y nutrición.
- El PMA apoyará las actividades de reducción del riesgo de desastres y fomento de la resiliencia ante fenómenos de origen climático que facilitan el logro del objetivo del hambre cero, usando herramientas climatológicas y financiera innovadoras para enlazar los sistemas de alerta temprana con los mecanismos de respuesta rápida, y realizando programas con los que crear activos productivos, promover la producción de alimentos diversificados desde el punto de vista nutricional, diversificar las estrategias de subsistencia y rehabilitar los recursos naturales.
- Mejorar la comercialización, aumentar la productividad y ampliar la gama de medios de subsistencia de los pequeños productores es un poderoso medio para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición. En los programas del PMA dirigidos a apoyar el acceso de los pequeños productores a los mercados agrícolas se aprovecha tanto el impacto de las adquisiciones y competencias especializadas del Programa en los mercados agrícolas como el de otros compradores públicos y privados, contribuyendo así a lograr unos sistemas alimentarios más resilientes, a producir alimentos diversificados desde el punto de vista nutricional, a mejorar la gestión después de la cosecha y a promover el desarrollo de los mercados en beneficio de los pequeños productores²⁰.
- El PMA hará inversiones estratégicas dirigidas a aumentar la capacidad de las ONG nacionales y locales para ayudar a las comunidades a llevar a cabo de manera sostenible su propia lucha contra el hambre y alcanzar el ODS 2.

Objetivo Estratégico 4: Respaldo la implementación de los ODS

34. El PMA facilitará las asociaciones para reforzar las capacidades de los países, asegurar la coherencia de las políticas y medidas adoptadas, impulsar la participación de múltiples partes interesadas en la implementación, y promover la innovación para la consecución de todos los ODS.
- El PMA participará en el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos para que estos lleven a cabo los planes nacionales dirigidos al logro de los ODS, entre otras cosas financiando y apoyando la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular. Se

²⁰ Basándose en la política de 2006 sobre las compras de alimentos en los países en desarrollo y en los planes estratégicos para 2008-2013 y para 2014-2017, el PMA ha intentado fortalecer y desarrollar su capacidad para explotar los vínculos entre sus prácticas de adquisición y el creciente acceso de los pequeños agricultores a los mercados, y para incorporar sistemáticamente las enseñanzas y las mejores prácticas dentro del organismo. Para proseguir esta labor, el PMA intentará crear concientización y catalizar las reformas normativas, la innovación institucional y la inversión necesaria para luchar contra el hambre centrándose en los aspectos de los sistemas de producción de alimentos relativos a la demanda. Operando en la intersección de distintos caminos, por un lado los mercados alimentarios comerciales y por el otro el interés público que representa la asistencia alimentaria, la demanda del PMA en materia de alimentos y de sistemas alimentarios puede contribuir directa e indirectamente a mejorar el rendimiento de estos sistemas y promover con ello un crecimiento agrícola inclusivo, transformaciones sociales y económicas sostenibles y una seguridad alimentaria extendida.

centrará en aquellos ámbitos en los que disponga de competencias básicas que estén reconocidas por las partes interesadas nacionales y los asociados en el país.

- Para contribuir a asegurar que nadie se quede atrás, el PMA prestará un apoyo continuo para el acopio y la difusión en el momento oportuno de datos fidedignos y de calidad, especialmente en relación con el análisis de la inseguridad alimentaria, la vulnerabilidad, el riesgo y el impacto.
- El PMA se asociará con la FAO, el FIDA y otras partes interesadas para velar por que las estrategias de seguridad alimentaria y nutrición sean coherentes con las estrategias de desarrollo agrícola y protección del medio ambiente y por que en ellas se tengan plenamente en cuenta las cuestiones relacionadas con la gestión del riesgo de desastres, la igualdad de género, la protección social, la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, la protección, la paz y la seguridad. Cuando las partes interesadas nacionales y los asociados en el contexto nacional reconozcan que el PMA tiene competencias básicas relacionadas con otros sectores (gestión de la cadena de suministro, transporte o telecomunicaciones), el Programa también podrá colaborar con los asociados para velar por que las políticas relativas a estos sectores tomen en consideración las cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria, la gestión del riesgo de desastres, la igualdad de género, la protección social, la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, la protección, la paz y la seguridad, y estén en consonancia con los criterios aplicables.

Objetivo Estratégico 5: Asociarse para obtener resultados en relación con los ODS

35. El PMA prestará servicios comunes, pondrá a disposición plataformas compartidas y mejorará el acceso a recursos, competencias especializadas, conocimientos y redes que sirvan de apoyo a los esfuerzos de las partes interesadas para lograr todos los ODS.
- Los servicios comunes prestados por el PMA tienen una importancia crucial a la hora de apoyar las iniciativas nacionales, regionales y mundiales para hacer frente a las crisis humanitarias. El PMA seguirá prestando servicios de alta calidad y oportunos en virtud de su función directora de los módulos de acción agrupada de logística y telecomunicaciones de emergencia del Comité Permanente entre Organismos —por ejemplo, mediante el Equipo de intervención rápida para emergencias en apoyo de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones (FITTEST)—, encargándose de la gestión de la Red de UNHRD y del UNHAS, y proponiendo soluciones técnicas sostenibles para responder a las necesidades humanitarias.
 - El PMA apoyará iniciativas basadas en la asociación que apunten a la innovación y el aprendizaje continuos para abordar los múltiples retos con que se enfrenta el desarrollo sostenible. Establecerá y perfeccionará plataformas comunes para las transferencias de base monetaria, las capacidades de adquisición dentro de los países y otras iniciativas similares en apoyo de la ejecución. La colaboración da acceso a recursos, competencias especializadas, conocimientos y redes indispensables para alcanzar los ODS. En la Agenda 2030 se reconoce la necesidad de que las asociaciones actúen con agilidad y prioricen la innovación. Al facilitar la implementación de la Agenda 2030, el PMA ayudará a los países a movilizar más recursos sostenidos y flexibles, entre otras cosas por conducto de asociaciones público-privadas innovadoras.

Resultados estratégicos y efectos estratégicos del PMA

36. Los resultados estratégicos previstos por el PMA, en apoyo de los Objetivos Estratégicos, permiten al Programa orientar sus intervenciones hacia lo que necesitan los países en lugar de centrarse en lo que él mismo puede ofrecer. Los resultados estratégicos están conectados directamente con las metas de los ODS 2 y 17, que corresponden a las capacidades y al mandato del PMA al contribuir a erradicar el hambre y a promover las asociaciones para lograr un desarrollo sostenible. En virtud de esa conexión, los resultados estratégicos establecen una correspondencia entre el apoyo del PMA y las iniciativas emprendidas a este respecto a nivel nacional y mundial. Los resultados estratégicos del PMA se medirán por medio de los indicadores de las correspondientes metas de los ODS (véase el Anexo D); por lo tanto, en cada país será el gobierno nacional quien medirá estos resultados.
37. Supuestamente, las metas de los ODS definidas a nivel nacional serán de hecho una reformulación de las metas mundiales adaptadas al contexto local. Guiándose por sus resultados estratégicos y teniendo en cuenta el contexto y las prioridades locales, el PMA contribuirá al logro de las metas nacionales de los ODS por medio de una serie de efectos estratégicos correspondientes a cada resultado estratégico. Esos efectos estratégicos reflejan los resultados estratégicos reformulándolos de manera que haya una mayor focalización y se adapten al contexto local. El enunciado de los efectos estratégicos del PMA refleja las metas nacionales de los ODS que el PMA contribuirá a alcanzar junto con los asociados nacionales y los organismos de las Naciones Unidas; la medida en que se cumplirán estas metas se determinará con arreglo a los indicadores correspondientes a las metas de los ODS 2 y 17. Los efectos estratégicos se formularán a escala nacional y se contextualizarán en función de las necesidades y prioridades locales, empleando la terminología utilizada por el equipo de las Naciones Unidas en el país para la formulación de los efectos estratégicos (para más detalles, véase la Sección IV).
38. En los párrafos siguientes, cada resultado estratégico va acompañado de ejemplos de posibles enunciados de los efectos estratégicos del PMA. En la práctica, estos efectos estratégicos se enunciarán siguiendo el enunciado de los efectos convenidos por el equipo de las Naciones Unidas en el país y se usará, por tanto, un lenguaje acordado localmente que refleje los resultados nacionales de los ODS. Los efectos operacionales, los productos y las actividades del PMA contribuirán a los diferentes efectos estratégicos del Programa en función del contexto. En los párrafos siguientes, además de ofrecerse unos ejemplos de efectos estratégicos, figura una lista indicativa de las intervenciones que podrían emprenderse para cada resultado estratégico; tanto los ejemplos como la lista no son ni exhaustivos ni obligatorios.
- 39. Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos.** Para 2030, todas las personas, especialmente las pobres y vulnerables, tienen acceso a alimentos suficientes, nutritivos e inoctrinos durante todo el año (*meta 1 del ODS 2, Objetivo Estratégico 1*).

Ejemplos de posibles efectos estratégicos del PMA son:

- las poblaciones afectadas por conflictos mantienen el acceso a alimentos básicos para satisfacer sus necesidades;
- el país está en condiciones de satisfacer con rapidez y eficacia sus necesidades de asistencia alimentaria generadas localmente por desastres, y esto en una escala cada vez mayor, gracias al fortalecimiento de sus mecanismos de alerta temprana y de intervención rápida, y

- se garantiza que los habitantes de barriadas de chabolas, especialmente los niños menores de 5 años, los alumnos de primaria y las personas con VIH y tuberculosis tengan acceso a los servicios básico.

Ejemplos de intervenciones que pueden llevar a la obtención de este resultado son:

- el suministro de alimentos nutritivos y adecuados por medio de distribuciones generales de alimentos y/o modalidades de transferencia de base monetaria;
- el fomento de las capacidades de los mecanismos nacionales de alerta temprana, preparación para la pronta intervención y respuesta, entre otras cosas para la recopilación y el análisis de datos desglosados en materia de nutrición y género, y
- el suministro de alimentos nutritivos y adecuados y el fomento de las capacidades de los sistemas nacionales de protección social y las redes de seguridad para la lucha contra el hambre.

40. **Resultado estratégico 2: Eliminación de la malnutrición.** Para 2030 nadie padece malnutrición, y para 2025, se alcanzan las metas internacionalmente convenidas con respecto al retraso del crecimiento y la emaciación infantil (*meta 2 del ODS 2, Objetivo Estratégico 2*).

Ejemplos de posibles efectos estratégicos del PMA son:

- menos del 5 % de los niños menores de 5 años que viven en campamentos de refugiados sufre emaciación;
- los indicadores de nutrición de las personas con VIH y tuberculosis han mejorado, y
- para 2021, los dispensarios comunitarios y de distrito de las tres regiones más afectadas por la inseguridad alimentaria prestan servicios de nutrición adecuados y abarcan al 80 % de las mujeres embarazadas y lactantes y de los niños menores de 5 años.

Ejemplos de intervenciones que pueden llevar a la obtención de este resultado son:

- el tratamiento de la malnutrición aguda moderada;
- el tratamiento y la prevención de las carencias de micronutrientes, y
- la capacitación sobre sensibilización en materia de nutrición y el suministro de alimentos enriquecidos para contribuir a prevenir el retraso del crecimiento.

41. **Resultado estratégico 3: Mejora de la seguridad alimentaria de los pequeños productores.** En 2030, los ingresos y la productividad de los pequeños productores son más elevados que en 2015, y de ese modo mejoran también la seguridad alimentaria y la nutrición (*meta 3 del ODS 2, Objetivo Estratégico 3*).

Ejemplos de posibles efectos estratégicos del PMA son:

- las pequeñas productoras de las comunidades seleccionadas en situación de inseguridad alimentaria perciben ingresos considerablemente más elevados y su productividad ha aumentado;
- de aquí a 2025, las pérdidas posteriores a la cosecha de los pequeños productores de las regiones seleccionadas en situación de inseguridad alimentaria se reducen a menos del 10 %, y
- los pequeños productores rurales vulnerables de las dos regiones más afectadas por la sequía han aumentado su resiliencia gracias a un mayor acceso a los mercados y al incremento de su productividad.

Ejemplos de intervenciones que pueden llevar a la obtención de este resultado son:

- el aprovechamiento del poder adquisitivo del PMA y de sus competencias especializadas en materia de cadenas de suministro para mejorar las oportunidades de comercialización y los ingresos de los pequeños productores;
- el fortalecimiento de los sistemas de agrupación de la producción —organizaciones de agricultores, comerciantes y sistemas de recibos de almacén— y de sus capacidades en materia de gestión —en particular liderazgo, mantenimiento de registros, incorporación sistemática de la perspectiva de género—, manipulación después de la cosecha, comercialización y acceso a servicios financieros, y
- el apoyo a las actividades de creación de activos materiales y naturales, como la rehabilitación de carreteras rurales, y el fortalecimiento de las capacidades de los servicios de extensión agrícola en materia de sensibilización sobre nutrición y de diversificación de los cultivos a fin de mejorar el acceso a los mercados y la productividad de los pequeños productores a través de/durante los ciclos de sequía.

42. **Resultado estratégico 4: Sostenibilidad de los sistemas alimentarios.** De aquí a 2030, los sistemas alimentarios serán sostenibles y utilizarán prácticas resilientes que contribuyen al mantenimiento de los ecosistemas, refuerzan la capacidad de adaptación al cambio climático, a los fenómenos meteorológicos extremos y otros desastres, y mejoran la calidad de la tierra y el suelo (*meta 4 del ODS 2, Objetivo Estratégico 3*).

Ejemplos de posibles efectos estratégicos del PMA son:

- los medios de subsistencia de las comunidades pastorales de las tres zonas más propensas a sufrir desastres naturales gozan de una mayor protección frente a las perturbaciones graves, las crisis y los factores de estrés, medida con arreglo a indicadores nacionales y parámetros mundiales de referencia;
- las comunidades de refugiados que viven en tierras afectadas por la desertificación, o en las cercanías, están mejor protegidas contra la sequía, las inundaciones y otras crisis y factores de estrés, y
- los pequeños productores rurales de las dos regiones más afectadas por el cambio climático han aumentado su resiliencia a la variabilidad del clima y a las crisis de origen climático.

Ejemplos de intervenciones que pueden llevar a la obtención de este resultado son:

- la contribución a la gestión del riesgo de desastre por medio de actividades de redes de seguridad basadas en actividades productivas que permitan la creación de activos físicos y naturales para reducir la erosión, aumentar la captación de agua y mejorar la calidad del suelo;
- la mejora de la resiliencia por medio de la creación de activos que permitan mejorar la base de recursos naturales de los hogares vulnerables y favorezcan la producción de cultivos diversificados desde el punto de vista nutricional, reduciendo así el impacto de los fenómenos meteorológicos extremos y otros desastres, y
- el fortalecimiento de la resiliencia de los países, las comunidades y los hogares vulnerables a los fenómenos climáticos gracias a herramientas de transferencia del riesgo, como los seguros y los instrumentos de financiación para imprevistos gestionados por los gobiernos, que vinculen los pronósticos climáticos y los sistemas de alerta temprana con el fin de facilitar la respuesta rápida.

43. **Resultado estratégico 5: Mayor capacidad de los países para poner en práctica los ODS.** El apoyo internacional a las actividades de fortalecimiento de las capacidades, en especial en el marco de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, mejora la ejecución de los planes nacionales dirigidos a alcanzar todos los ODS mediante una mayor transferencia de tecnología, el recurso a la innovación, la mejora del acopio de datos y de su calidad y el intercambio de conocimientos (*meta 9 del ODS 17, Objetivo Estratégico 4*).

Ejemplos de posibles efectos estratégicos del PMA son:

- los planes nacionales de reducción del riesgo de desastres, las inversiones y las intervenciones emprendidas a raíz de un desastre de origen meteorológico y otros desastres naturales están en consonancia con las normas del Mecanismo africano de gestión de riesgos;
- el mayor uso de datos desglosados por las partes interesadas nacionales que ejecutan los programas de protección social permite mejorar la calidad de los servicios y facilita la gestión de los programas orientada a los resultados, y
- los hogares vulnerables de provincias remotas tienen acceso a los servicios sociales básicos todos el año.

Ejemplos de intervenciones que pueden llevar a la obtención de este resultado son:

- la financiación de actividades realizadas en virtud de la cooperación triangular y la cooperación Sur-Sur para poner en común una tecnología de análisis de riesgos y experiencias sobre la labor de reducción de riesgos, como el seguro del Mecanismo africano de gestión de riesgos, entre países que se enfrentan con peligros similares;
- la prestación de apoyo y/o el fortalecimiento de las capacidades de las oficinas nacionales de estadística sobre métodos de recopilación de datos desglosados sobre vulnerabilidad, seguridad alimentaria y nutrición, y
- el fortalecimiento de las capacidades para resolver los problemas logísticos con los que se enfrentan las cadenas de suministro nacionales para prestar los servicios sociales básicos.

44. **Resultado estratégico 6: Coherencia de las políticas dirigidas a apoyar el desarrollo sostenible.** Las políticas dirigidas a acabar con el hambre y promover el desarrollo sostenible son coherentes y apoyan el esfuerzo colectivo por lograr un desarrollo sostenible en todas sus dimensiones (*meta 14 del ODS 17, Objetivo Estratégico 4*).

Ejemplos de posibles efectos estratégicos del PMA son:

- se dispone de un marco estratégico multisectorial nacional para erradicar la pobreza y lograr el objetivo del hambre cero de aquí a 2030;
- el plan nacional de sostenibilidad medioambiental y adaptación al cambio climático responde a las necesidades de las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria en las zonas rurales y urbanas, y
- el país dispone de un plan para el fomento de la nutrición, acorde con los ODS, cuyos avances se someten a seguimiento y son objeto de una gestión adecuada.

Ejemplos de intervenciones que pueden llevar a la obtención de este resultado son:

- la colaboración con el UNICEF, la FAO y otros organismos y asociados a fin de mejorar y reforzar la reflexión conceptual sobre las estrategias multisectoriales de lucha contra la inseguridad alimentaria y la malnutrición, por ejemplo la labor

conjunta de promoción y la investigación operacional sobre el fortalecimiento de la resiliencia en pro de la seguridad alimentaria y la nutrición a escala nacional;

- la participación del PMA en el Programa general para el desarrollo de la agricultura en África —marco de acción de África para la transformación de la agricultura, la creación de riqueza, la seguridad alimentaria y la nutrición, el crecimiento económico y la prosperidad para todos— y en otros marcos similares para promover la coherencia entre las políticas de desarrollo sostenible a nivel regional, y
- la colaboración con los ministerios de Agricultura, Medio Ambiente, Educación, Salud, Desarrollo Socioeconómico, etc., en el diseño y la planificación de políticas y marcos de acción integrados en relación con la seguridad alimentaria y la nutrición.

45. **Resultado estratégico 7: Acceso de los países en desarrollo a toda una gama de recursos financieros para invertir en desarrollo.** Los recursos financieros adicionales movilizados, procedentes de múltiples fuentes, permiten a los países en desarrollo emprender actividades coherentes y sostenibles para alcanzar los ODS (*meta 3 del ODS 17, Objetivo Estratégico 5*).

Ejemplos de posibles efectos estratégicos del PMA son:

- los componentes clave del sistema de producción alimentaria del país se benefician de un aumento de las inversiones directas del sector privado, cuantificado con arreglo a indicadores nacionales y criterios de referencia mundiales;
- el país amplía su acceso en al menos un 50 % a los fondos mancomunados mundiales para obtener recursos que destinar a actividades de adaptación al cambio climático, y
- la gestión de riesgos y otros sistemas de seguro permiten incrementar el nivel de recursos disponibles para las intervenciones de asistencia alimentaria de emergencia del país.

Ejemplos de intervenciones que pueden llevar a la obtención de este resultado son:

- el fomento de las asociaciones público-privadas;
- la prestación de asistencia a los países en desarrollo para el uso de mecanismos de financiación mancomunados para alcanzar las metas nacionales en relación con los ODS, y
- el desarrollo y fomento de mecanismos de financiación innovadores, como los de agrupación o transferencia de riesgos y los contratos de impacto social.

46. **Resultado estratégico 8: Apoyo de las asociaciones mundiales a los esfuerzos de los países, por ejemplo prestando servicios comunes y compartiendo conocimientos, competencias especializadas y tecnología, a fin de alcanzar los ODS.** En las situaciones de crisis humanitaria y de otro tipo, y cuando los asociados se lo soliciten, el PMA moviliza y comparte conocimientos, competencias especializadas, tecnología y recursos financieros (*meta 16 del ODS 17, Objetivo Estratégico 5*).

Ejemplos de posibles efectos estratégicos del PMA son:

- el módulo encargado de las cadenas de suministro proporciona a los asociados en la labor humanitaria el apoyo que necesitan para atender de forma oportuna y eficaz las necesidades humanitarias de las poblaciones afectadas por conflictos;
- los asociados en la labor humanitaria están en condiciones de prestar servicios complementarios de forma eficiente en función del costo;

- una plataforma de múltiples partes interesadas permite compartir los análisis, las mejores prácticas y las enseñanzas extraídas acerca de la protección social.

Ejemplos de intervenciones que pueden llevar a la obtención de este resultado son:

- la prestación de servicios comunes, como los de gestión del UNHAS y la Red UNHRD, o la dirección de los módulos de acción agrupada de logística y telecomunicaciones de emergencia del Comité Permanente entre Organismos (por ejemplo, los servicios prestados por el FITTEST);
- el establecimiento de plataformas comunes para efectuar las transferencias de base monetaria, y
- la colaboración con la FSIN para mejorar el diálogo a nivel de los países sobre el uso de la información relativa a la seguridad alimentaria y la nutrición como base para la planificación y la realización de programas de protección social.

47. Los resultados estratégicos se traducen, a nivel de los países, a efectos estratégicos del PMA que enlazan con las metas de los ODS dentro de un sólido marco de resultados —de conformidad con las recomendaciones derivadas de la Revisión cuatrienal amplia de la política y las decisiones del Consejo Económico y Social (ECOSOC)— y el PMA adecua su acción a las necesidades y prioridades de los países en relación con la consecución del ODS 2 y el apoyo a la Agenda 2030. Este marco de resultados, que se explica más detenidamente en las secciones IV y V, se basa en la cadena de resultados representada en la Figura 1 y muestra cómo los resultados estratégicos permitirán alcanzar el nivel de impacto correspondiente a los Fines Estratégicos y los Objetivos Estratégicos conexos; estos resultados estratégicos se elaboran a nivel de los países por medio de un conjunto de efectos estratégicos que a su vez se derivan de los efectos operacionales y los productos de las actividades del Programa. Esta cadena de resultados se basa en las teorías del cambio con arreglo a las cuales, por una vinculación secuencial de relaciones causales, las actividades y los productos del Programa contribuyen directa y sustancialmente al logro de los efectos del PMA, que resultan necesarios para obtener cierto impacto con respecto a los ODS 2 y 17.

Conexión de la labor del PMA con otras metas de los ODS

48. Aunque el punto de partida del PMA sea su labor para erradicar el hambre —el ODS 2—, la forma en que se interrelacionan los distintos retos y soluciones vinculados con la erradicación del hambre y la pobreza implica que el Programa contribuirá directa o indirectamente al logro de la mayoría de los otros ODS. La importancia primaria que el PMA atribuye a la eliminación del hambre servirá como punto de partida y justificación para su contribución a la consecución de otros ODS distintos del ODS 2.

49. Por ejemplo, al apoyar o realizar programas de comidas escolares, el PMA podría contribuir a las metas del ODS 2 relacionadas con el acceso a los alimentos, la mejora de la nutrición o los medios de subsistencia de los pequeños productores, participando además a menudo y de forma sustancial en la consecución de otras metas de los ODS, como las relativas a la educación (ODS 4), la igualdad y la equidad de género (ODS 5), los ingresos familiares (ODS 1) y la salud (ODS 3). Por ejemplo, en Côte d'Ivoire, con el apoyo del programa McGovern-Dole, en 2016 el PMA proporcionó comidas calientes diarias a 125.000 niños en 613 escuelas públicas de primaria en las regiones más vulnerables del país, a la vez que fomentó la capacidad de las agricultoras para abastecer los comedores escolares. Un programa de este tipo contribuye a obtener los resultados previstos a escala nacional en materia de educación y género, y contribuye además al logro de resultados en materia de salud en relación con las prácticas alimentarias.

50. En apoyo del ODS 17, y en estrecha consulta y colaboración con las partes interesadas pertinentes, puede que el PMA tenga que responder a la solicitud de un gobierno nacional y de asociados que lo inviten a prestar servicios no directamente relacionados con la erradicación del hambre pero sí con otros objetivos de la Agenda 2030, para los cuales el Programa tenga las fortalezas y capacidades necesarias. Por ejemplo, durante la crisis regional provocada en 2014-2015 por el virus del Ébola, el PMA trabajó en todos los países afectados ofreciendo a la OMS y a la comunidad de asistencia humanitaria en general un apoyo logístico vital que abarcó el almacenamiento, las compras, el transporte y el establecimiento de grandes plataformas logísticas en las capitales de los países afectados o en sus alrededores, y de 11 bases logísticas avanzadas en los tres países.
51. La contribución del PMA a los otros ODS se podrá conocer a nivel de los países enlazando los productos previstos por el PMA con los efectos previstos por los asociados nacionales u otros asociados correspondientes a metas de los ODS que no estén ya reflejadas en los resultados estratégicos del PMA.

Límites y contexto

52. Dado el amplio alcance de los ODS 2 y 17, es importante definir los límites de la participación del PMA desde una perspectiva estratégica y no solo en respuesta a los retos u oportunidades de participación que puedan surgir. El PMA aprovecha sus propios recursos, conocimientos y competencias en un determinado contexto, a la vez que reconoce y aprovecha el valor añadido de los asociados. No tiene una función significativa en la persecución de los ODS 2 y 17 en países que puedan encargarse ellos mismos con eficacia y eficiencia de desempeñar las funciones y realizar las actividades necesarias, ni en contextos en los que se disponga de alternativas comerciales viables, incluyentes, seguras y fiables, o haya otros mejor situados para hacer el trabajo. El PMA se propone ayudar a los países a ser cada vez más capaces de asumir responsabilidades operacionales, financieras y técnicas para conseguir el objetivo del hambre cero con un apoyo mínimo o sin ningún apoyo de su parte. En el caso del ODS 17, el apoyo del PMA a los países puede relacionarse con otros objetivos de desarrollo o de ayuda humanitaria que no sean la erradicación del hambre.
53. La intervención del PMA puede necesitarse en un país que se encuentre en uno o varios de los tres contextos generales siguientes:
- perturbación grave;
 - pobreza estructural, y/o
 - situación de transición/recuperación

Estos contextos a menudo se superponen. Es especialmente importante reconocer que las personas más pobres y más vulnerables tienden a sufrir con frecuencia perturbaciones graves que impiden hacer inversiones sostenidas en medidas de lucha contra la pobreza estructural y socavan los esfuerzos en pos de la recuperación.

Perturbación grave

54. Por perturbación grave se entiende cualquier tipo de crisis suficientemente grave como para interrumpir el desarrollo sostenible a nivel de una comunidad. Puede tratarse de un desastre natural, de una situación de escasez de alimentos y subida de precios, de una recesión económica, de una pandemia o de un conflicto. Estas perturbaciones producen dos tipos de situaciones en las que se necesita apoyo para salvar las vidas humanas y preservar los medios de subsistencia: una situación de emergencia, esto es, la fase inicial tras una crisis importante que ha llevado a una situación en la que peligran vidas humanas y —lo que es

igualmente importante— una situación de perturbación más larga derivada de una crisis compleja, como un conflicto prolongado o un desplazamiento forzoso de población. En ambas situaciones, resulta gravemente reducida la capacidad de invertir, crecer y desarrollarse y las comunidades ya no están en condiciones de afrontar la situación. Cuando las comunidades y los países anfitriones se ven obligados a hacerse cargo de las poblaciones desplazadas —a veces durante decenios—, con frecuencia las capacidades quedan desbordadas, sobre todo cuando hay una gran afluencia de personas que huyen del conflicto y de la violencia extrema.

Pobreza estructural

55. La pobreza extrema y el hambre persisten aunque haya paz, estabilidad y capacidades para invertir, incluso en países que presentan indicadores macroeconómicos por lo general buenos. El carácter “estructural” de esta pobreza tiene que ver con la desigualdad y con la incapacidad de las políticas y los sistemas de protección social para ocuparse de todas las personas necesitadas y garantizar el acceso a los alimentos. En muchos casos, esa imposibilidad perpetúa la malnutrición maternoinfantil generando un ciclo intergeneracional de hambre que ni siquiera se consigue romper con un crecimiento económico y un desarrollo generalizados. Las desigualdades de género persistentes y estructurales —en particular las escasas oportunidades de las mujeres para hacer oír su voz en las esferas de la educación, la salud, la economía y la política— plantean un obstáculo considerable para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza y el hambre enquistadas; de aquí la importancia de comprender los efectos de las desigualdades de género. Los factores geográficos, la falta de infraestructura o la baja densidad de población pueden dificultar la prestación de servicios públicos en las zonas rurales, en especial para los pequeños productores que constituyen la mayoría de las personas que viven en la pobreza. Sin embargo, conforme aumenta la urbanización en los países en desarrollo, también se difunde la pobreza extrema en las ciudades, donde la amplitud de la pobreza y del éxodo rural hacia las urbanas a menudo desborda los servicios existentes, dejando a los más pobres sin acceso a las redes de seguridad. El cambio climático, la degradación de los ecosistemas y el crecimiento demográfico amplifican estos retos.

Situaciones de transición/recuperación

56. El proceso de recuperación tras una perturbación grave generalmente abarca el período posterior a una crisis importante —como un terremoto, una sequía o una inundación— o el período de transición hacia la paz después de un conflicto en el que se produce el regreso y reasentamiento de la población desplazada, cuando el riesgo de que vuelva a producirse una crisis grave es pequeño. Raramente la recuperación es un proceso lineal, sobre todo cuando las personas y las comunidades son muy vulnerables, lo que hace probable que haya retrocesos incluso a causa de crisis y factores de perturbación de segundo orden. Este riesgo recalca la importancia de integrar de forma sistemática, en las iniciativas nacionales y en toda la labor del PMA, actividades de fomento de la resiliencia, especialmente en materia de preparación para la pronta intervención, reducción del riesgo de desastres y redes de seguridad. En las comunidades y los países que no se enfrentan a un alto nivel de riesgo, la reconstrucción debería ser posible gracias a inversiones sostenidas.

IV. ACTUACIÓN A NIVEL NACIONAL

Apoyar las iniciativas emprendidas por los países para alcanzar el objetivo del hambre cero

57. Para lograr erradicar el hambre hace falta un entendimiento común de los contextos en los que esta se inscribe en un país determinado y un acuerdo conjunto sobre las actividades prioritarias necesarias para abordar estas situaciones. El contexto local fija los parámetros para determinar las necesidades y prioridades a escala nacional, así como la participación estratégica del PMA y las asociaciones que hay que establecer en el país. El contexto no solo determina las prioridades de actuación, sino que también influye en cómo llevar a cabo las actividades y refleja los retos a los que se enfrentarán los asociados y las poblaciones para conseguir el objetivo del hambre cero. En todas las grandes conferencias se insta a trabajar de forma colaborativa para responder a los contextos locales, mientras que en la Agenda 2030 también se hace hincapié en la importancia de reconocer que algunos contextos son más problemáticos que otros y tienen, por tanto, necesidades de asistencia especiales²¹.
58. En cada país y cada situación dentro de ese país el contexto presenta una combinación compleja de factores, entre ellos la situación política y económica, los hábitos y costumbres sociales y culturales, las capacidades y las características geográficas. En un país puede haber diferentes contextos y las poblaciones vulnerables pueden pasar de un contexto a otro con el tiempo. Teniendo en cuenta el contexto, dentro de un mismo país y en diferentes momentos habrá que adoptar distintas medidas para responder a las diferentes necesidades de mujeres, hombres, niñas y niños y de sus comunidades. Por ello es importante que los asociados se pongan de acuerdo sobre el contexto y que este se tenga en cuenta de manera adecuada a nivel de los efectos en los países. El PMA utilizará una amplia gama de herramientas (análisis y cartografía de la vulnerabilidad y enfoque de tres niveles) para analizar el contexto y definir programas apropiados en estrecha colaboración con los asociados.

Enfoque de planificación estratégica por país

59. La Agenda 2030 se realizará a escala nacional. El PMA colaborará con las partes interesadas nacionales y con los equipos de las Naciones Unidas en los países a fin de determinar la mejor manera de apoyar estrategias nacionales para lograr el objetivo del hambre cero, estableciendo los vínculos necesarios entre sectores y contextos, de una forma que sea coherente con las estrategias nacionales más generales de desarrollo sostenible. El núcleo del presente Plan Estratégico del PMA lo constituye el nuevo enfoque de planificación estratégica por país, que consta de dos componentes: el examen estratégico y el plan estratégico para el país. Los objetivos de este enfoque son los siguientes: i) ayudar a los países a avanzar hacia el logro del objetivo del hambre cero; ii) poner en práctica el Plan Estratégico a nivel nacional, y iii) mejorar tanto la coherencia y la orientación estratégicas como la eficacia operacional de la asistencia del PMA y de sus asociaciones a fin de apoyar la labor nacional y regional dirigida a combatir la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

²¹ Agenda 2030, párrafo 56: “Al acordar estos Objetivos y metas, reconocemos que cada país enfrenta desafíos específicos para lograr el desarrollo sostenible y recalamos los problemas especiales con que tropiezan los países más vulnerables, en particular los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, así como las dificultades concretas que atraviesan los países de ingresos medianos. También merecen especial atención los países en situaciones de conflicto.”

Exámenes estratégicos dirigidos por los países y centrados en el ODS 2

60. El PMA participará en los exámenes estratégicos, dirigidos por los países, de los retos e iniciativas relacionados con el objetivo del hambre cero y, cuando proceda, contribuirá a facilitar su realización. Para que sean útiles y significativos, dichos exámenes han de tener un carácter consultivo e integral, y hacer un análisis claro y creíble del contexto humanitario y de desarrollo que determina los retos con los que se enfrenta un país en la lucha contra el hambre, por ejemplo carencias en el marco normativo y los programas nacionales, en la financiación pública y privada del sector de la seguridad alimentaria y la nutrición, y en las capacidades de ejecución del gobierno y otras instituciones. El examen estratégico debería facilitar el debate sobre cómo los asociados que trabajan en el país, PMA incluido, pueden ayudar a que este avance hacia la erradicación del hambre. El examen estratégico y el posterior proceso de planificación estratégica por país deberán enmarcarse en los esfuerzos del equipo de las Naciones Unidas en el país por trabajar en colaboración y “unidos en la acción”.
61. Basándose en los exámenes estratégicos dirigidos por los países y en consonancia con los procesos de planificación de los gobiernos y los equipos de las Naciones Unidas en los países en cuestión, el PMA determinará las metas y los resultados definidos a nivel nacional en relación con los ODS a los que está en condiciones de contribuir. Junto con el gobierno y otros asociados determinará los efectos a los que puede contribuir para el logro de los ODS 2 y 17; en estos efectos estratégicos del PMA se tendrán en cuenta la población, las instituciones y los sistemas destinatarios que recibirán apoyo con miras a poner fin al hambre en el país y la región, teniendo en cuenta, cuando proceda, el contexto específico.

Planes estratégicos del PMA para los países

62. Para poner en práctica el Plan Estratégico del PMA de manera eficaz y enlazar la planificación y las actividades estratégicas y programáticas en los países con las iniciativas nacionales y mundiales encaminadas a alcanzar el objetivo del hambre cero, toda la gama de documentos de proyectos que produce actualmente el PMA será sustituida por un único “Plan estratégico para el país”. Este plan será el instrumento estratégico, programático y de gobernanza del PMA para cada país y abarcará todo el conjunto de actividades del Programa. Las intervenciones de emergencia del PMA se incorporarán en este plan ampliando o añadiendo uno o más efectos estratégicos del PMA “centrados en la acción humanitaria”, preservando así la flexibilidad y la capacidad del PMA para responder rápidamente cuando se necesita y asegurando al mismo tiempo que en toda intervención ante una crisis se invierta en la recuperación y el desarrollo a largo plazo, y que ni la fase de emergencia ni la propia función y/o presencia del PMA se prolonguen más allá de lo necesario. Por consiguiente, los planes estratégicos para los países incluyen la labor normativa y programática, así como el apoyo a la cadena de suministro y otro tipo de apoyo o asistencia no vinculado a los programas. En cada plan:
- i) se definirán la postura y la función de PMA teniendo en cuenta las necesidades del país por un lado, y las fortalezas, la experiencia y las competencias especializadas del Programa por el otro;
 - ii) se especificarán los resultados nacionales y las metas de los ODS a los que contribuirá el PMA durante el período abarcado por el plan —normalmente cinco años— y se definirán los efectos estratégicos del PMA, cuyo logro se verá respaldado por la contribución de este último;
 - iii) se determinarán las inversiones necesarias en materia de fortalecimiento de las capacidades, tanto para los asociados nacionales como para el PMA.

- iv) se indicarán las medidas que han de adoptarse en materia de apoyo estratégico y técnico y dotación de recursos para optimizar la contribución del PMA a los resultados nacionales, y
 - v) se determinarán las asociaciones con las partes interesadas, incluidos los organismos de las Naciones Unidas —de acuerdo con los procesos del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo—, el sector privado, la sociedad civil y las ONG, y las comunidades afectadas.
63. Los planes estratégicos para los países contribuirán a mejorar la eficiencia y la eficacia de la asistencia del PMA a los gobiernos y a las personas necesitadas, incluidas las víctimas de conflictos. Entre las ventajas que ofrece este nuevo enfoque figuran:
- *Coherencia al perseguir la meta del hambre cero.* Los planes estratégicos para los países permitirán plasmar más eficazmente el Plan Estratégico del PMA en una acción concreta a nivel de los países, armonizar las operaciones del PMA con los planes nacionales y de las Naciones Unidas y facilitar una mejor articulación de los problemas relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición en los planes y programas. La mayor coherencia entre el Plan Estratégico y las metas adoptadas por los países para lograr el objetivo del hambre cero mejorará la programación y el posicionamiento estratégico del PMA en los países, y ayudará al Programa a forjar asociaciones más sólidas con los gobiernos, los donantes, el sector privado, la sociedad civil y otras partes interesadas.
 - *Flexibilidad con la que garantizar intervenciones adecuadas ante contextos operacionales dinámicos y lograr un equilibrio entre la acción humanitaria y la labor de desarrollo.* Los planes estratégicos para los países se diseñan en función del contexto y pueden adaptarse para permitir al PMA ofrecer respuestas apropiadas ante los cambios del entorno operacional; promueven la interconexión entre la asistencia humanitaria y la ayuda para el desarrollo, y posibilitan un fomento efectivo de la resiliencia al velar por que las intervenciones en caso de crisis favorezcan la recuperación y el desarrollo a largo plazo, y por que las actividades de desarrollo demuestren una buena comprensión de los riesgos, la vulnerabilidad y las formas de proteger a las poblaciones vulnerables en las crisis.
 - *Una plataforma sólida para cumplir los compromisos asumidos en las esferas de actividad convenidas y para planificar estrategias de retirada eficaces.* Los planes estratégicos para los países garantizan un fortalecimiento de las capacidades institucionales de carácter selectivo para ayudar a los gobiernos a diseñar y gestionar soluciones al problema del hambre que estén en manos de los propios países.
 - *Procesos consultivos para aumentar el impacto.* El proceso analítico y consultivo a través del cual se desarrollan los planes centrará la labor del PMA en sus fortalezas y aumentará su valor añadido, fomentará el compromiso con los gobiernos y posibilitará asociaciones para lograr cohesión en torno a un enfoque común para eliminar el hambre.
64. En noviembre de 2016 se presentará a la Junta, para su aprobación, un documento de política separado sobre los planes estratégicos para los países, en los que se desarrollarán los principios y los procesos puestos de manifiesto en el presente Plan Estratégico.

V. MARCO DE FINANCIACIÓN DEL PMA²²

65. El marco de financiación del Plan Estratégico —que se desarrollará en el ámbito de un examen del Marco de financiación actual— será fundamental para poner en práctica los planes estratégicos para los países. Con miras a acrecentar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos, demostrar el uso óptimo de estos últimos y mejorar el proceso de toma de decisiones, el nuevo Marco de financiación tiene por objeto establecer una correspondencia más estricta entre los recursos y los resultados. Se basará en la Revisión cuatrienal amplia de la política y, cuando proceda, extraerá enseñanzas de la experiencia de otros organismos de las Naciones Unidas.
66. El nuevo marco de financiación prevé un enfoque de presupuestación por cartera de proyectos en el país que facilitará la ejecución de los planes estratégicos correspondientes. Este presupuesto de la cartera de proyectos simplificado y flexible permitirá establecer una clara correlación entre la planificación estratégica y el desempeño financiero y operacional.
67. El concepto de presupuesto de la cartera de proyectos de un país es muy diferente del enfoque presupuestario actual, consistente en proyectos múltiples, cada uno con sus propias fechas de inicio y fin. Esos presupuestos se establecen basándose en el año civil y están conectados con las metas y los resultados de los ODS. Como los planes estratégicos para los países abarcarán todos los efectos previstos que el PMA respaldará en un determinado país, la estructura presupuestaria correspondiente evidenciará claramente los vínculos entre la estrategia institucional, la movilización de recursos para el logro de los efectos estratégicos del PMA y la movilización de recursos destinados a las actividades. Gracias a esta nueva estructura, el PMA podrá planificar cada año la totalidad de su cartera de actividades. Con el presupuesto de la cartera de proyectos de un país se abandonará el enfoque basado en los insumos y las categorías de costos de cada proyecto; según se prevé, de este modo se optimizará la capacidad del PMA para intervenir de forma eficiente, se facilitará la priorización de las necesidades operacionales, y se contribuirá a mejorar la gestión y el análisis financieros, así como los informes correspondientes, ofreciendo mejores datos sobre la eficacia en función de los costos, y se facilitará la movilización de recursos.
68. El Marco de financiación revisado y el concepto de presupuestación por cartera de proyectos en el país se expondrán en un documento de política separado, que se presentará a la Junta para su aprobación.

VI. MEDICIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS REALIZACIONES

69. El actual sistema de gestión de las realizaciones del PMA se basa en dos marcos: el Marco de resultados de gestión, que sirve para observar la eficiencia con la que el PMA presta servicios, y el Marco de resultados estratégicos, que refleja los avances realizados por el PMA para mejorar la vida de los beneficiarios. Juntos, estos dos marcos y las cadenas de resultados conexas contribuyen a ofrecer un cuadro completo de las realizaciones del Programa. El uso de ambos marcos ha servido de base para la planificación, el seguimiento y la presentación de informes a escala de todo el organismo con arreglo al Plan Estratégico para 2008-2013 y el Plan Estratégico vigente para 2014-2017.

²² En la versión final del Plan Estratégico, puede que en el texto relativo al examen del Marco de financiación se ofrezca una descripción general de cómo se propone el PMA velar por que se integren el Plan Estratégico, los planes estratégicos para los países, el examen del Marco de financiación y el Marco de resultados institucionales, sin entrar en más detalles, dado que cada uno de estos elementos es objeto de un documento diferente.

70. El nuevo Plan Estratégico permite al PMA aprovechar la oportunidad de integrar los resultados estratégicos y de gestión en un solo Marco de resultados institucionales. A partir de los Fines Estratégicos, los Objetivos Estratégicos y los resultados estratégicos descritos en el Plan Estratégico, el Marco de resultados institucionales refleja los efectos operacionales y los productos que el PMA se compromete a alcanzar en el período 2017-2021. Los efectos operacionales contribuyen a los efectos estratégicos y se incluyen en la jerarquía de resultados para ayudar en mayor medida al PMA en la gestión y seguimiento de sus realizaciones. Los efectos operacionales y los productos incluidos en el Marco de resultados institucionales están basados en las teorías del cambio, que muestran los vínculos de causalidad entre los diferentes niveles, desde las actividades hasta el impacto, y permitirá armonizar el diseño, el seguimiento y la presentación de informes sobre los resultados de los planes estratégicos para los países de todas las oficinas del PMA en los países. La adopción del Marco de resultados institucionales será un paso más en la alineación de la labor de seguimiento y presentación de informes del PMA con la de otros organismos de las Naciones Unidas (en particular el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], el PNUD y el Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA]).
71. Para promover un seguimiento coherente de los indicadores del Marco de resultados institucionales, el PMA actualizará su marco normativo en materia de seguimiento, para lo cual revisará en particular los procedimientos operativos estándar para el seguimiento de los proyectos y los requisitos mínimos aplicados a este respecto. También se actualizarán todas las orientaciones institucionales sobre seguimiento, y todos los marcos lógicos se realinearán con los nuevos resultados estratégicos y Objetivos Estratégicos e incorporarán los nuevos elementos de planificación y nuevos indicadores.

METAS PERTINENTES E INDICADORES DEL ODS 2 Y EL ODS 17

Las metas del ODS 2 y el ODS 17 que son pertinentes para los resultados estratégicos son:

Meta 1 del ODS 2: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

Indicadores correspondientes a la meta 1 del ODS 2¹:

- prevalencia de la subalimentación, y
- escala de experiencia de inseguridad alimentaria.

Meta 2 del ODS 2: Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

Indicadores correspondientes a la meta 2 del ODS 2:

- prevalencia del retraso del crecimiento (desviación estándar de la relación estatura para la edad <-2 con respecto a la mediana según los patrones de crecimiento infantil establecidos por la OMS) en los niños menores de 5 años, y
- prevalencia de la malnutrición (desviación estándar de la relación peso para la estatura $>+2$ o <-2 con respecto a la mediana, según los patrones de crecimiento infantil establecidos por la OMS) en los niños menores de 5 años, desglosada por tipo (emaciación y sobrepeso).

Meta 3 del ODS 2: Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.

Indicadores correspondientes a la meta 3 del ODS 2:

- volumen de producción por unidad de mano de obra, desglosado por tamaño de la explotación agrícola/ganadera/silvícola, e

¹ Para la meta 1 del ODS 2, el PMA también considera que la puntuación relativa al consumo de alimentos es un indicador importante que el PMA calcula en función de la frecuencia de consumo de diferentes grupos de alimentos dentro de un hogar durante los siete días previos a la encuesta. Se trata de un indicador que concierne a los indicadores del “acceso a los alimentos” y se basa tanto en la diversidad de la dieta como en la frecuencia con que se consume cada grupo de alimentos. La puntuación relativa al consumo de alimentos es un indicador pertinente para las operaciones a escala subnacional, razón por la cual no está incluido como indicador mundial en el marco de indicadores de los ODS. Sin embargo, es un indicador institucional del PMA ya sobradamente comprobado que se utiliza en más de 50 países con una historia operacional de más de 10 años y que ha permitido al Programa evaluar y seguir el acceso a los alimentos y su consumo en los países en desarrollo. Muchas instituciones, como el Banco Mundial, utilizan la puntuación relativa al consumo de alimentos como indicador operacional desde varios años. Si bien se trata, por definición, de un indicador compuesto, los datos de frecuencia de alimentos recogidos para su cómputo facilitan un abundante repositorio de datos que puede emplearse de múltiples formas. Por ejemplo, los datos brutos sobre la frecuencia pueden servir para analizar la suficiencia de nutrientes, y las puntuaciones no ponderadas o bien ponderadas de manera diferencial pueden adaptarse para reflejar las variaciones de la dieta debidas a factores culturales y geográficos, tener en cuenta las variaciones estacionales o dar prioridad a aquellos hábitos alimentarios que sean coherentes con los ODS. El PMA seguirá ayudando a los países a utilizar la puntuación relativa al consumo de alimentos para hacer el seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición, en particular en lo que respecta a la meta 1 del ODS 2, según proceda, y mantendrá su carácter de indicador operacional básico dentro del Marco de resultados institucionales.

- ingresos medios de los productores de alimentos en pequeña escala, desglosados por sexo y condición indígena.

Meta 4 del ODS 2: Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.

Indicador correspondiente a la meta 4 del ODS 2:

- proporción de la superficie agrícola donde se practica una agricultura productiva y sostenible.

Meta 3 del ODS 17: Movilizar recursos financieros adicionales procedentes de múltiples fuentes para los países en desarrollo.

Indicadores correspondientes a la meta 3 del ODS 17:

- monto de las inversiones extranjeras directas, de la asistencia oficial para el desarrollo y de la cooperación Sur-Sur como proporción del total del presupuesto interno, y
- volumen de las remesas (en dólares estadounidenses) como proporción del PIB total.

Meta 9 del ODS 17: Aumentar el apoyo internacional a la ejecución de programas de fomento de la capacidad eficaces y con objetivos concretos en los países en desarrollo a fin de apoyar los planes nacionales orientados a aplicar todos los ODS, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

Indicador correspondiente a la meta 9 del ODS 17:

- valor en dólares de la asistencia financiera y técnica (incluida la prestada en virtud de la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur y de la cooperación triangular) dedicada a los países en desarrollo.

Meta 14 del ODS 17: Mejorar la coherencia normativa para el desarrollo sostenible.

Indicador correspondiente a la meta 14 del ODS 17:

- número de países que disponen de mecanismos para mejorar la coherencia de las políticas de desarrollo sostenible.

Meta 16 del ODS 17: Fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen y promuevan el intercambio de conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los ODS en todos los países, en particular los países en desarrollo.

Indicador correspondiente a la meta 16 del ODS 17:

- número de países que comunican avances en el establecimiento de marcos de múltiples partes interesadas para el seguimiento de la eficacia del desarrollo destinados a respaldar la consecución de los ODS.

VALORES FUNDAMENTALES DEL PMA

*Lograr el objetivo del hambre cero es más que un sueño ambicioso sobre un mundo donde no haya nadie con el estómago vacío: es un **objetivo universal** que se han fijado los líderes del mundo para 2030. Es el fin del hambre crónica, la malnutrición y la inseguridad alimentaria, y es lo que la merece la humanidad, una condición necesaria para alcanzar nuestro pleno potencial. Y cuanto más nos acercamos, más nos beneficiamos todos. Pero para erradicar el hambre en 15 años, como institución debemos aplicar los más estrictos criterios de conducta hacia las personas, las comunidades y los gobiernos a los que prestamos asistencia, a nuestros asociados y a las sociedades y el mundo en que vivimos.*

Compromiso con los principios humanitarios

1. La acción del PMA se rige por la necesidad de intervenir frente al sufrimiento humano y prestar asistencia al prójimo cuando este no tiene donde recurrir. El Programa utilizará los alimentos y la asistencia conexa para satisfacer las necesidades inmediatas y mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición. Está comprometido con los fines y principios de la Carta de las Naciones Unidas y con los valores y principios expresados en la Declaración del Milenio. En ningún momento y bajo ninguna circunstancia utilizará el PMA los alimentos como medio para ejercer presión política o económica. Asimismo, cada vez que tendrá que prestar asistencia alimentaria o apoyo de otro tipo en respuesta a las necesidades humanitarias², respetará los principios humanitarios fundamentales³.

PRINCIPIOS HUMANITARIOS FUNDAMENTALES	
Humanidad	El PMA procurará prevenir y aliviar el sufrimiento humano dondequiera que se encuentre e intervenir proporcionando asistencia alimentaria, cuando proceda. Prestará asistencia respetando la vida, la salud y la dignidad.
Neutralidad	El PMA no tomará partido en un conflicto y no iniciará ninguna controversia de carácter político, racial, religioso ni ideológico. No se prestará asistencia alimentaria a los combatientes activos.
Imparcialidad	La asistencia del PMA se guiará únicamente por la necesidad y no establecerá discriminación alguna por motivos de origen étnico, nacionalidad, opinión política, sexo, raza o religión. La asistencia prestada en un país se destinará a las personas más expuestas a riesgo, en función de las distintas necesidades y factores de vulnerabilidad de las mujeres, los hombres y los niños, determinados mediante una evaluación correcta.
Independencia operacional	El PMA prestará asistencia velando por preservar su independencia operacional respecto de los objetivos políticos, económicos, militares o de otra índole que cualquier actor pueda tener en relación con las zonas en las que se presta dicha asistencia.

² Los principios humanitarios de humanidad, imparcialidad y neutralidad fueron ratificados por la resolución 46/182 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobada en 1991. El cuarto principio de independencia se añadió en 2004 en virtud de la resolución 58/114.

³ Véase además el documento titulado "Principios humanitarios" ([WFP/EB.A/2004/5-C](#)).

Importancia primordial de las consideraciones en materia de protección y derechos humanos

2. El PMA se ha comprometido a respetar los valores, los fines y los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Uno de los objetivos fundamentales de las Naciones Unidas es promover y alentar el respeto de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. En virtud de su mandato de combatir el hambre, el PMA se compromete a velar por que su presencia o asistencia no exacerben los riesgos existentes o generen nuevos riesgos para las personas, sino que, por el contrario, contribuyan a su seguridad, dignidad e integridad. Al hacerlo, el PMA reconoce la interconexión que existe entre los riesgos para los derechos fundamentales de las personas y el hambre, así como el potencial que tiene la asistencia alimentaria de favorecer la seguridad de las personas y mantener su dignidad.

Rendición de cuentas a las poblaciones afectadas

3. El PMA está obligado a rendir cuentas a las poblaciones afectadas, tanto por lo que se refiere al logro de resultados contra el hambre como en lo referente a cómo se ejecutan los programas. Esta obligación implica contar de manera sistemática y significativa con las personas, incluidas las más marginadas, en todas las etapas del ciclo de los proyectos, a fin de que puedan opinar sobre las decisiones que afectan a su vida. Basar los programas en la retroinformación obtenida de las comunidades afectadas ayuda a garantizar que las necesidades se determinen y comprendan correctamente y que los programas se modifiquen según proceda, lo que en última instancia redundará en una mayor eficacia de los mismos.

Propósito común, integridad y dedicación

4. El propósito común y la sólida identidad institucional debieran garantizar que todos dentro del PMA se atengan a las políticas y estrategias fundamentales que dan cohesión al Programa. La mayor fortaleza del PMA reside en las mujeres y los hombres que trabajan por él por todo el mundo, quienes proporcionan acceso a alimentos nutritivos y promueven la puesta en práctica de soluciones duraderas, a menudo en condiciones difíciles en las que la seguridad personal se ve gravemente amenazada y expuesta a riesgos. El dedicado personal del PMA reúne una gama incomparable de competencias especializadas en las esferas siguientes: suministro de alimentos nutritivos, logística, telecomunicaciones, seguridad alimentaria, evaluación de las necesidades, rehabilitación después de las emergencias y desarrollo de las capacidades a más largo plazo; llevan a cabo las operaciones con integridad y en el pleno respeto de las numerosas poblaciones, entidades y entornos con los que entre en contacto el PMA.

Trabajo en asociación y adhesión a los principios de asociación

5. Para acabar con el hambre es necesario que el PMA actúe como parte de un sistema y contribuya activamente a definir las modalidades de interacción y comunicación entre sí de los asociados, entablando asociaciones operacionales y basadas en los conocimientos con entidades que ofrezcan competencias y recursos complementarios capaces de potenciar al máximo el valor ofrecido a las poblaciones a las que se presta asistencia. Para ello tendrá que asumir un compromiso a largo plazo con asociados clave —entre ellos gobiernos, organismos de las Naciones Unidas, ONG, empresas privadas, fundaciones internacionales e institutos de investigación— a fin de establecer sólidas relaciones de colaboración y modalidades de acción concretas de cara al futuro, teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada contexto y las fortalezas y competencias especializadas del PMA. Este

se compromete a trabajar con asociados que tengan unos valores similares a los suyos y que actúen conforme a los mismos criterios.

6. El PMA es signatario de los “Principios de asociación” definidos por la Plataforma Humanitaria Mundial de las Naciones Unidas⁴, consistentes en cinco requisitos:
 - igualdad;
 - transparencia;
 - enfoque orientado hacia los resultados;
 - responsabilidad, y
 - complementariedad.
7. Seguirá aplicando estos principios, si bien prefiriendo el término “equidad” al de “igualdad”, al reconocer que todos los asociados aportan algo a una relación de colaboración y deben ser respetados prescindiendo de su tamaño o condición. Por otra parte, el PMA se rige por unos principios de orden estratégico y preventivo⁵, para asegurarse de que sus relaciones se supediten a la consecución de los Objetivos Estratégicos, que sean eficaces en función de los costos y que no presenten riesgos o perjuicios indebidos para la reputación del PMA, su estatus o la eficiencia de sus operaciones.

Un enfoque orientado a la acción que tenga impacto sobre el terreno

8. Intervenir en contextos de emergencia humanitaria es y seguirá siendo una de las principales prioridades del dedicado personal del PMA en todo el mundo. Es indispensable que el Programa cuente con la flexibilidad necesaria para ampliar y reducir con rapidez la escala de sus operaciones en función de la evolución de las necesidades. Asimismo, cuando se producen emergencias, el PMA debe estar preparado para intervenir lo antes posible en cualquier zona afectada del mundo.
9. La sólida cultura de cumplimiento del PMA, su presencia en las zonas más remotas de 80 países y la amplitud de sus operaciones son activos cuyo impacto debe preservarse y reforzarse a nivel nacional por medio de programas bien orientados y de calidad que puedan realizarse en diversos contextos y de conformidad con las prioridades nacionales.

Rendición de cuentas y transparencia

10. El PMA está comprometido a gestionar sus recursos de manera transparente y responsable para garantizar el cumplimiento eficaz de sus Objetivos Estratégicos. Promueve una cultura de aprendizaje que permite realizar intervenciones basadas en pruebas a fin de obtener resultados de una manera eficiente en función de los costos. Para apoyar las operaciones mundiales de la manera más eficaz, dispone de una infraestructura administrativa ligera y eficiente caracterizada por un alto grado de transparencia y rendición de cuentas. Está comprometido con los principios y la práctica de una evaluación independiente, creíble y útil, y su Oficina de Evaluación es independiente de otras funciones de gestión. En la política del PMA en materia de evaluación (2016–2021)⁶ se definen la visión y la orientación estratégicas para incorporar la evaluación en todo el organismo, y no solo en la Oficina de Evaluación, y consolidar la formulación de políticas y programas basada en pruebas en todos el Programa. Tiene un fuerte compromiso con la buena gestión

⁴ Véase www.globalhumanitarianplatform.org.

⁵ Véase además la “Estrategia institucional del PMA en materia de asociaciones (2014–2017)”, párrafos 21-26.

⁶ WFP/EB.2/2015/4-A/Rev.1.

financiera, el control interno y la rendición de cuentas y ha sido el primer organismo de las Naciones Unidas en aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS); publica además una declaración anual de fiabilidad sobre la eficacia del control interno y dispone de una amplia serie de órganos de supervisión que velan por que todos los aspectos de sus operaciones, en la Sede y sobre el terreno, sean objeto de auditorías y evaluaciones periódicas independientes. Tal como se destaca en el documento titulado “Política de lucha contra el fraude y la corrupción” (WFP/EB.A/2015/5-E/1), el PMA no tolera ni tolerará en sus operaciones ningún tipo de práctica fraudulenta, corrupta, coercitiva, obstructiva y/o colusoria. Consciente del efecto adverso que tienen tales prácticas en sus actividades y operaciones, está comprometido a impedir las y a aplicar medidas enérgicas cuando se detecte que se ha incurrido en ellas.

ANEXO III

EVALUACIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO					
Tipo de riesgo	Riesgo	Causa	Efectos	Nivel de gravedad	Medidas de mitigación
Institucional	Incapacidad para cumplir los compromisos humanitarios	El mandato del PMA le exige que adopte una función de dirección en las emergencias humanitarias, pero también invierte recursos en las capacidades relacionadas con el desarrollo.	La capacidad del PMA para intervenir en emergencias puede verse afectada por las demandas contrapuestas y por la falta de recursos. La reputación del PMA como entidad de intervención en emergencias puede salir perjudicada.	Medio	Ultimación de mecanismos de respuesta a emergencias a escala del organismo (fomento de la capacidad del personal, listas de reserva, etc.)
Institucional	Dificultades en la adaptación al mandato en materia de desarrollo	Las nuevas obligaciones derivadas de la Agenda 2030 exigen que el PMA haga una reorientación: aunque mantenga una función destacada en el ámbito humanitario, aspira a que los gobiernos y los donantes lo reconozcan como asociado para el desarrollo.	El PMA quizá carezca de los recursos y la orientación necesarios para ser reconocido como asociado eficaz para el desarrollo en esferas en las que tiene una ventaja comparativa, como las del fomento de la resiliencia, el fortalecimiento de las capacidades y la interrupción del ciclo intergeneracional del hambre.	Medio	Integración y ultimación del marco de impacto del PMA; capacitación del personal encargado de los programas; fortalecimiento de las asociaciones
Institucional	Pruebas insuficientes para demostrar el impacto	El PMA carece de mecanismos y no invierte en medida suficiente para poder rendir cuentas de manera adecuada de sus resultados en esferas que no corresponden a sus competencias especializadas, y también ha de cumplir mayores obligaciones en materia de rendición de cuentas.	El PMA quizá sea incapaz de demostrar en qué medida cumple sus objetivos en relación con la Agenda 2030. Puede no ser evidente que esté logrando resultados de una manera eficiente y eficaz en función de los costos.	Medio	Elaboración de modelos de financiación sostenible para la labor de valoración previa, seguimiento y evaluación Integración de las funciones y responsabilidades relativas a estas actividades en la gestión de la actuación profesional del personal Instauración de sistemas para conocer los resultados y presentar informes al respecto

EVALUACIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO					
Tipo de riesgo	Riesgo	Causa	Efectos	Nivel de gravedad	Medidas de mitigación
Programático	Falta de capacidad de los asociados en la cooperación	Se hace mayor hincapié en la asociación y la complementariedad, aunque haya insuficiente disponibilidad y capacidad de los asociados en la cooperación, incluidas las contrapartes gubernamentales. La Agenda 2030 exige que haya asociados dotados de una gama de competencias diferentes para responder a la evolución del contexto.	El PMA tal vez sea incapaz de lograr plenamente los resultados estratégicos definidos en el Plan Estratégico para 2017–2021	Medio	Aplicación y examen periódico de la estrategia del PMA en materia de asociaciones, teniendo en cuenta las nuevas exigencias y las carencias existentes
Programático	Falta de conjuntos de competencias del personal para iniciativas relacionadas con la Agenda 2030	Las obligaciones relativas a la Agenda 2030 exigen unas competencias del personal en esferas como las de operaciones de socorro humanitarias, reducción del riesgo de desastres, protección social y redes de seguridad, nutrición, asociaciones y fortalecimiento de las capacidades junto con asociados nacionales.	La falta de competencias del personal puede crear un desajuste entre los perfiles del personal necesarios y los disponibles. Quizá las estructuras de gestión y control del PMA sean incapaces de seguir el ritmo de las nuevas obligaciones, dando lugar a malos resultados y a un uso ineficiente de los recursos.	Elevado	Especificación clara de los conjuntos de competencias necesarios a nivel del organismo, unida a herramientas de fomento de las capacidades Conexión del marco de promoción profesional con las obligaciones derivadas de la Agenda 2030
Contextual	Entorno de financiación problemático	La competencia por unos recursos menguantes está aumentando, a la vez que se necesitan inversiones para adecuar las competencias del personal a las obligaciones derivadas de la Agenda 2030.	El PMA puede no ser capaz de convertirse en el asociado preferente en el ámbito humanitario y de desarrollo durante un período de transición crucial.	Elevado	Aplicación del marco del PMA para la medición del impacto en relación con el Marco de financiación Demostración del impacto de las actividades del PMA para las partes interesadas Reorientación del enfoque del PMA de relaciones con los donantes y movilización de fondos teniendo en cuenta las exigencias de la Agenda 2030

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CIRC	Comité Internacional de la Cruz Roja
CSA	Comité de Seguridad Alimentaria Mundial
ECOSOC	Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FICR	Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FITTEST	Equipo de intervención rápida para emergencias en apoyo de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones
GLASOD	Evaluación Mundial de la Degradación de los Suelos
HABITAT III	Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la vivienda y el desarrollo urbano sostenible
IATI	Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda
IFPRI	Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
IPSAS	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
MOPAN	Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales
OCAH	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
ONU-Hábitat	Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida
PDI	persona desplazada internamente
PIB	producto interno bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SUN	Movimiento para el fomento de la nutrición
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNHAS	Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas
UNHRD	Depósito de Suministros Humanitarios de las Naciones Unidas
UNICEF	Organización de las Naciones Unidas para la Infancia
UNISDR	Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres